



Universidad
Técnica de
Cotopaxi

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

**CARRERA: LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MENCION EDUCACIÓN BÁSICA**

TESIS DE GRADO

TEMA:

“LA SOBREPOBLACIÓN ESTUDIANTIL Y SU INCIDENCIA EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN LA UNIDAD EDUCATIVA MAYOR “VICENTE LEÓN” DE LA CIUDAD DE LATACUNGA EN EL PERIODO 2014-2015”.

Tesis de grado previo a la obtención del Título de Licenciatura en Ciencias de la Educación mención Educación Básica.

Autor:

Cadena Simbaña Franklin Israel

Director:

Ing. Mónica Salazar

Latacunga – Ecuador

Noviembre – 2015

AUTORIA

Los criterios emitidos en el presente trabajo de investigación son **“LA SOBREPoblación ESTUDIANTIL Y SU INCIDENCIA EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN LA UNIDAD EDUCATIVA MAYOR “VICENTE LEÓN” DE LA CIUDAD DE LATACUNGA EN EL PERIODO 2014-2015”**, son responsabilidad exclusiva del autor.

.....
Cadena Simbaña Franklin Israel

0503696361



Universidad
Técnica de
Cotopaxi

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y
HUMANÍSTICAS
Latacunga – Ecuador

AVAL DEL DIRECTOR DE TESIS

En calidad de Director del Trabajo de Investigación sobre el tema “**LA SOBREPoblación ESTUDIANTIL Y SU INCIDENCIA EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN LA UNIDAD EDUCATIVA MAYOR “VICENTE LEÓN” DE LA CIUDAD DE LATACUNGA EN EL PERIODO 2014-2015**”, de Cadena Simbaña Franklin Israel, postulante de la Carrera de Educación Básica, considero que dicho Informe Investigativo cumple con los requerimientos metodológicos y aportes científico-técnicos suficientes para ser sometidos a la evaluación del Tribunal de Validación de Tesis que el Honorable Consejo Académico de la Unidad Académica de Ciencias Administrativas y Humanísticas de la Universidad Técnica de Cotopaxi designe, para su correspondiente estudio y calificación.

Latacunga, noviembre de 2015

.....

Ing. Mónica Alexandra Salazar Cueva

CI: 050230136-9

DIRECTORA DE TESIS



APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

En calidad de Miembros del Tribunal de grado aprueba el Presente Informe de Investigación de acuerdo a las disposiciones reglamentarias emitidas por la Universidad Técnica de Cotopaxi, y por la Unidad Académica de Ciencias Administrativas y Humanísticas, por cuanto el postulante: Cadena Simbaña Franklin Israel

“LA SOBREPoblación ESTUDIANTIL Y SU INCIDENCIA EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN LA UNIDAD EDUCATIVA MAYOR “VICENTE LEÓN” DE LA CIUDAD DE LATACUNGA EN EL PERIODO 2014-2015”, ha considerado las recomendaciones emitidas oportunamente y reúnen los méritos suficientes para ser sometidos al acto de Defensa de Tesis.

Por lo antes expuesto, se autoriza realizar los empastados correspondientes, según la normativa institucional.

Latacunga, noviembre de 2015

Para constancia firman:

.....
Lic. José Nicolás Barbosa Toapanta
Presidente

.....
Lic. Luis Eduardo Mena Molina
Miembro

.....
Lic. Johan Paul Arrollo Segovia
Opositor

AGRADECIMIENTO

Agradezco en primer lugar a Dios por permitirme seguir adelante y seguir luchando por mis objetivos, a mis padres que de manera ardua han sabido apoyarme, a mi querida Universidad Técnica de Cotopaxi que me brindó la oportunidad de estudiar, ser analítico, crítico y terminar la licenciatura.

Israel Cadena

DEDICATORIA

El presente trabajo de investigación va dedicado de manera especial a Dios por darme la vida y las fuerzas para finalizar una etapa muy importante en mi vida estudiantil, a mis familiares y de manera especial a mis padres Benjamín Cadena, Azucena Simbaña, a mí mismo por todo el esfuerzo e interés para realizar la investigación, a mis hermanas, amigos y compañeros de organización, quienes me apoyaron de manera incondicional para alcanzar este tan preciado logro en mi vida.

Israel Cadena

INDICE

AUTORIA.....	II
AVAL DEL DIRECTOR DE TESIS.....	III
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO.....	IV
AGRADECIMIENTO	V
DEDICATORIA.....	VI
INDICE.....	VII
RESUMEN	XI
ABSTRACT.....	XII
AVAL DE TRADUCCIÓN	XIII
INTRODUCCIÓN	XIV
CAPÍTULO I.....	1
1. FUNDAMENTOS TEORICOS SOBRE EL OBJETO DE ESTUDIO.....	1
1.1 Antecedentes investigativos.....	1
1.2 Fundamentación científica	3
1.2.1 Fundamentación filosófica.....	3
1.2.2 Fundamentación epistemológica	4
1.2.3 Fundamentación psicopedagógica	4
1.2.4 Fundamentación legal	4
1.2.5 Fundamentación sociológica	4
1.2.6 Fundamentación axiológica.....	5
1.3 CATEGORÍAS FUNDAMENTALES	6
1.4 MARCO TEÓRICO	7
1.4.1 La sobrepoblación estudiantil	7
1.4.1.1 La sobrepoblación estudiantil.....	7
1.4.1.2. Falta de espacio físico.....	8
1.4.1.3. El incremento de la demanda en educación pública	8
1.4.1.4. La designación de cupos.....	9
1.4.2 La política educativa	10
1.4.2.1. Propósitos y objetivos	10
1.4.2.2. Metas y resultados	11
1.4.2.3. Componentes.....	12
1.4.3 La política pública	12
1.4.3.1. La política pública	12
1.4.3.2. Objetivo de la política pública	14
1.4.3.3. Tipos de políticas públicas	14
1.4.3.3.1. Políticas sustantivas y procedimentales.	15
1.4.3.3.2. Políticas distributivas, regulatorias, autorregulatorias y redistributivas.	15
1.4.3.3.3. Políticas materiales y simbólicas.....	16
1.4.4 Proceso de enseñanza y aprendizaje	16
1.4.4.1. Acto didáctico.....	17
1.4.5.2. El acto didáctico generador de interacción	18
1.4.5.3. Las estrategias metodológicas.....	19
1.4.5.4. Pedagogía.....	19

1.4.5.5.1. <i>La pedagogía, el hecho y su estudio</i>	20
1.4.5.6.2. <i>Pedagogía, socialización y escuela</i>	21
1.4.5.7.3. <i>Pedagogía y el saber</i>	22
1.4.5 La didáctica educativa.....	22
1.4.5.1. La didáctica y el aprendizaje	23
1.4.6 Problemas de aprendizaje	26
1.4.7.1. Trastorno por déficit de atención y concentración.	26
Presentación predominante de falta de atención	27
Presentación combinada déficit de atención e hiperactividad/impulsividad	28
1.4.7.2. Dislexia	30
1.4.7.3. Inmadurez escolar	31
1.4.7.4. Trastorno mixto de aprendizaje	33
1.4.7.5. Trastorno especial en la lectura	34

CAPÍTULO II

2. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	35
2.1 Breve Caracterización De La Institución Carácter De Estudio	35
2.2 DISEÑO METODOLÓGICO.....	40
2.2.1 Modalidad de la investigación	40
2.2.2. Nivel O Tipo De Investigación	40
2.2.4 Plan de Recolección de Información	41
2.2.5 Plan De Procesamiento De Información	42
2.3. Análisis E Interpretación De Resultados	43
2.3.1 Análisis e Interpretación de la Entrevista Realizada al Señor Rector de la Unidad Educativa Vicente León.....	43
2.3.2. Analisis e Interpretacion de Resultados de la Encuesta Realizada a los Docente de la Unidad Educativa Vicente León.	46
2.5.2 Analisis e Interpretacion de Resultados de la Encuesta Realizada a los Estudiantes de la Unidad Educativa Vicente León.	56
2.4 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	66
2.4.1 Conclusiones.....	66
2.4.2 Recomendaciones	67

CAPITULO III

3. PROPUESTA	68
3.1 Tema:	68
3.2 Diseño De La Propuesta.....	69
3.2.1 Portada	69
3.2.2 Datos De Identificación Institucional	70
3.2.3. Introducción.....	71
3.2.4. Índice	72
3.2.5. Identidad Institucional	73

MISIÓN INSTITUCIONAL.....	73
VISIÓN INSTITUCIONAL	73
3.2.6. Justificación	74
3.2.7. Objetivos:.....	75
Objetivo General.....	75
Objetivos Específicos.....	75
3.2.8. Descripción De La Propuesta.....	76
3.2.9 FODA	77
3.2.10 Propuesta.....	78
3.2.11 Amparo legal.....	80
3.2.12 Plan de mejoras 1	83
3.2.13. Plan de mejoras 2	84
3.2.14 Plan de mejoras 3	86
3.2.15 Plan de mejoras 4	88
3.2.16 Plan de mejores 5	89
3.2.12. Responsable	907
3.2.13. Recursos.....	91
Talento Humano	90
Técnicos.....	91
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	93
ANEXOS	95

INDICE DE TABLAS

TABLA N ° 1	41
TABLA N °.2.2 POLITICAS MINISTERIO DE EDUCACION	46
TABLA N °.2.3 ESTANDARES DE CALIDAD	47
TABLA N °. 2.4 ESTADARES DE CALIDAD M.E.	48
TABLA N °. 2.5 INFRAESTRUCTURA	49
TABLA N °. 2.6 SOBREPOBLACION ESTUDIANTIL.....	50
TABLA N °. 2.7 CURSO DE TUTORIA	51
TABLA N °. 2.8 SOBREPOBLACION EN LA INSTITUCIÓN	52
TABLA N °. 2.9 DESARROLLO DEL PEA.....	53
TABLA N °. 2.10 APERTURA DE PARALELOS	54
TABLA N °. 2.11 CREACION DE LA SECCION VESPERTINA	55
TABLA N °. 2.12 ESTANDARES DE CALIDAD	56
TABLA N °. 2.13 NÚMERO DE ESTUDIANTES	57
TABLA N °. 2.14 ESTANDARES DE CALIDAD	58
TABLA N °. 2.15 SOBREPOBLACION ESTUDIANTIL.....	59
TABLA N °. 2.16 EXISTE SOBREPOBLACIÓN ESTUDIANTIL	60
TABLA N °. 2.17 PROCESO DE EDUCACION.....	61
TABLA N °. 2.18 INFRAESTRUCTURA	62
TABLA N °. 2.19 POLITICAS EDUCATIVAS.....	63
TABLA N °. 2.20 CREACION DE PARALELOS.....	64
TABLA N °. 2.21 ESTANDARES DE CALIDAD	65

INDICE DE GRÁFICOS

GRAFICO N°. 2.2 ESTANDARES DE CALIDAD.....	46
GRAFICO N°. 2.3 ESTANDARES DE CALIDAD.....	47
GRAFICO N°. 2.4 ESTADARES DE CALIDAD M.E.....	48
GRAFICO N°. 2.5 INFRAESTRUCTURA.....	49
GRAFICO N°. 2.6 SOBREPoblACION ESTUDIANTIL	50
GRAFICO N°. 2.7 CURSO DE TUTORIA.....	51
GRAFICO N°. 2.8 SOBREPoblACION EN LA INSTITUCIÓN	52
GRAFICO N°. 2.9 DESARROLLO DEL PEA	53
GRAFICO N°. 2.10 APERTURA DE PARALELOS.....	54
GRAFICO N°. 2.11 CREACION DE LA SECCION VESPERTINA.....	55
GRAFICO N°. 2.12 ESTANDARES DE CALIDAD.....	56
GRAFICO N°. 2.13 NUMERO DE ESTUDIANTES	57
GRAFICO N°. 2.14 ESTANDARES DE CALIDAD.....	58
GRAFICO N°. 2.15 SOBREPoblACION ESTUDIANTIL	59
GRAFICO N°. 2.16 EXISTE SOBREPoblACIÓN ESTUDIANTIL	60
GRAFICO N°. 2.17 PROCESO DE EDUCACION	61
GRAFICO N°. 2.18 INFRAESTRUCTURA.....	62
GRAFICO N°. 2.19 POLITICAS EDUCATIVAS	63
GRAFICO N°. 2.20 CREACION DE PARALELOS	64
GRAFICO N°. 2.21 ESTANDARES DE CALIDAD.....	65



Universidad
Técnica de
Cotopaxi

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Latacunga – Ecuador

TEMA: “LA SOBREPoblación ESTUDIANTIL Y SU INCIDENCIA EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN LA UNIDAD EDUCATIVA MAYOR “VICENTE LEÓN” DE LA CIUDAD DE LATACUNGA EN EL PERIODO 2014-2015”.

Autor: Cadena Simbaña Franklin Israel

RESUMEN

El presente trabajo fue realizado con el objetivo de investigar la incidencia que causa la sobrepoblación estudiantil en el proceso de enseñanza y aprendizaje en la unidad educativa Vicente León de la ciudad de Latacunga provincia de Cotopaxi. Dentro de la indagación se tomó en cuenta a la sobrepoblación estudiantil como variable independiente y como variable dependiente al proceso de enseñanza y aprendizaje, esta se realizó a través de la investigación bibliográfica mediante la cual se obtuvo la información en libros, revistas, prensa escrita y en el internet, sobre estos temas. La investigación de campo fue llevada a cabo a través de encuestas dirigidas a estudiantes y docentes en las cuales detallaban el problema latente de la institución educativa en los estudiantes de la unidad educativa, dicha información obtenida fue tabulada y organizada en tablas de representaciones gráficas, mediante el análisis e interpretación de datos se determinaron los problemas y se determinaron las conclusiones y de la misma manera las recomendaciones y a la vez la propuesta que se establecía en la elaboración de un plan de mejoras para la institución en la cual se cree una nueva jornada educativa, la misma que ayudaría en la calidad de educación brindada por la institución hacia los niños y jóvenes que se encuentran en sus aulas y con llevar de manera un buen proceso de enseñanza y aprendizaje.

Preguntas claves: aprendizaje, sobrepoblación, indagación, plan de mejoras, proceso de enseñanza y aprendizaje.

.....
Mg. Mónica Alexandra Salazar Cueva
C.I.050230136-9



ABSTRACT

This work was performed in order to investigate the incidence causing overcrowding in the teaching learning process of the educational unit Vicente Leon of Latacunga, Cotopaxi province. Within the inquiry was taken into account overcrowding as an independent variable and the dependent variable to the teaching learning process, was is done through a library research although information in books, magazines, newspapers and on the internet, about this issues. The field research was conducted through surveys of students and teachers which it detailed the latent problem of educational institution students of the educational unit, the gotten information was tabulated and organized by graphs tables, analysis and interpretation of data problems were identified and determined the conclusions and recommendations at the same time the proposal was established in developing an improvement plan for the institution where a new educational journey is believed , it would help the quality of education provided by the institution towards children and young people who are in their classrooms taking a good teaching and learning process.

Key questions: learning, overpopulation, inquiry, plan improvements, teaching and learning process.



Universidad
Técnica de
Cotopaxi

CENTRO CULTURAL DE IDIOMAS

AVAL DE TRADUCCIÓN

En calidad de Docente del Idioma Inglés del Centro Cultural de Idiomas de la Universidad Técnica de Cotopaxi; en forma legal CERTIFICO que: La traducción del resumen de tesis al Idioma Inglés presentado por la señoritas Egresadas de la Carrera Educación Básica de la Unidad de Ciencias Administrativas y Humanísticas, CADENA SIMBAÑA FRANKLIN ISRAEL cuyo Título versa **“LA SOBREPOBLACIÓN ESTUDIANTIL Y SU INCIDENCIA EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN LA UNIDAD EDUCATIVA MAYOR “VICENTE LEÓN” DE LA CIUDAD DE LATACUNGA EN EL PERIODO 2014-2015”**, lo realizó bajo mi supervisión y cumple con una correcta estructura gramatical del Idioma.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad y autorizo al peticionario hacer uso del presente certificado de la manera ética que estimaren conveniente.

Latacunga, Noviembre del 2015

Atentamente,

Lic. EDISON MARCEO PACHECO PRUNA
DOCENTE CENTRO CULTURAL DE IDIOMAS
C.C. 0502617350

INTRODUCCIÓN

La sobrepoblación estudiantil y sus efectos es un tema de gran interés en la actualidad ya que el crecimiento estudiantil en estos últimos periodos ha crecido de manera elevada en el sistema de educación pública.

La utilidad práctica de la investigación es ayudar a ver alternativas para que se desarrolle el proceso de enseñanza y aprendizaje de manera adecuada tomando en cuenta el crecimiento de la sobrepoblación estudiantil en la institución educativa.

La metodología constituirá los diferentes métodos didácticos que fomenten la participación de la comunidad educativa en fin de que los beneficiarios serán los mismos.

La novedad científica de la presente investigación de la sobrepoblación estudiantil en el proceso de enseñanza y aprendizaje, es como se desarrolla el proceso educativo y a la vez como se concreta el conocimiento en los estudiantes de la institución educativa.

La presente investigación sobre la incidencia de la sobrepoblación estudiantil en el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje en la unidad educativa Vicente león, esta, será factible con la colaboración de la comunidad educativa de la mencionada institución.

La investigación se enmarca en relevancia social tomando en cuenta que ha sido un tema poco indagado, y los beneficiarios serán todos los componentes de la comunidad educativa, puesto que la participación de autoridades, docentes y estudiantes ayudara en el rendimiento y la concreción de los aprendizajes de los mismos, de esta manera conjeturará el conocimiento de los educandos.

Por lo dicho con anterioridad vale enfatizar que en los establecimientos educativos se encuentra la despreocupación en autoridades, docentes, estudiantes y padres de familia de contribuir al desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje que se brinda en tan prestigiosa y emblemática institución de la provincia de Cotopaxi

Por tal razón los objetivos de la presente investigación tanto general y como específicos se encuentran encaminados a desarrollar un plan de mejoras en el cual se establezca la creación de un plan de mejoras para la creación de la sección vespertina y distribución de manera objetiva a los estudiantes y reducir la sobrepoblación estudiantil en la unidad educativa Vicente León de la ciudad de Latacunga en el presente periodo, este permitiendo alcanzar una serie de metas establecidas por las autoridades de la institución

Analizando las principales concepciones teóricas acerca de la Incidencia que tiene la sobrepoblación estudiantil en la institución, desarrollando la tentativa propuesta de la elaboración de un plan de mejoras para la misma, es por ello que se verificara si es beneficioso o no para el buen proceso de enseñanza y aprendizaje en la institución.

De esta manera en el primer capítulo se desarrollara de acuerdo a la fundamentación teórica que va a ser desplegada conjuntamente con los diferentes puntos de vista de los autores investigados en las citas de las diferentes categorías fundamentales que muestro en mi investigación.

El segundo capítulo de esta investigación consta de la elaboración de las encuestas que serán aplicadas a los directivos, docentes, padres de familia y estudiantes de la institución, de esta manera se ira tabulando los resultados de estos documentos aplicados, ya que se analizara las causas y efectos de nuestro problema planteado.

En el tercer capítulo se desarrollará nuestra propuesta a la solución del problema donde se plantea elaborar un plan de mejoras para la creación de la sección vespertina y distribución de manera objetiva a los estudiantes y reducir la sobrepoblación estudiantil en la unidad educativa Vicente León

CAPÍTULO I

1. FUNDAMENTOS TEÓRICOS SOBRE EL OBJETO DE ESTUDIO

1.1 Antecedentes investigativos

Con respeto al tema si este es nuevo cuenta con una serie de investigaciones previas en varias instituciones educativas del país, especialmente en notas periodísticas publicadas en varios diarios de representación local y nacional, ya que este es un problema de gran relevancia en cuanto a la educación especialmente en sus dos primeros niveles es decir la primaria y secundaria, ya que al tratarse de la sobrepoblación estudiantil en el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje abarca temas de importancia que se deben ir conociendo y tomando en cuenta para dar respuesta favoreciendo al sector estudiantil, ya que este es el eje esencial para la educación y tomando en cuenta que la educación es un servicio básico para el desarrollo social, económico del país y este debe cumplir con una serie de estándares para que sea de calidad.

MENDOZA, Lilia (2013) en su tesis “SOBREPOBLACIÓN ESTUDIANTIL Y DESEMPEÑO DOCENTE EN EL AULA” concluye que:

La sobrepoblación estudiantil en las escuelas unitarias del municipio de Santa Cruz del Quiché condiciona el desempeño del docente puesto que la cantidad de estudiantes ha aumentado considerablemente durante los últimos cuatro años y los docentes no están lo suficientemente capacitados en el uso de estrategias y trabajo cooperativo para llevarlo a cabo con grupos numerosos y enfrentar ese reto.

Las Escuelas Unitarias que existen en Santa Cruz del Quiché están ubicadas en aldeas y caseríos alejados del municipio, son comunidades bilingües

(EspañolK'iche') además los estudiantes pertenecen a familias de escasos recursos económicos y son hijos de padres analfabetos.

La mayoría de las 15 escuelas unitarias del municipio de Santa Cruz del Quiché atienden a una población superior a los 50 estudiantes, el doble de lo que sugiere las Naciones Unidas (2003) y pedagogos quienes establecen el número de 25 estudiantes por salón de clases para poder trabajar adecuadamente.

El desempeño del docente se ve condicionado por la sobrepoblación estudiantil de la manera siguiente. Las mayores dificultades con las que se encuentran en el momento de desarrollar las clases son: la falta de concentración por parte del estudiante, la confusión en relación a los contenidos, bajo rendimiento académico.

Desde la perspectiva de los estudiantes, las mayores dificultades que el docente enfrenta durante el desarrollo de la labor son: La falta de atención, la falta de orden y disciplina en el aula.

El docente hace intentos por hacer el mejor esfuerzo para realizar un trabajo de calidad, sin embargo, la cantidad de estudiantes con los que tiene que trabajar condiciona su desempeño en el aula.

La mayor parte de los docentes cuenta con una preparación mínima y no se actualiza ni se profesionaliza para poder responder a los retos actuales en el ámbito educativo, profesional así como laboral

LUNA, Milton (2013) en el artículo del diario La Hora “PLANTELES FUNCIONAN CON SOBREPoblación ESTUDIANTIL” menciona que el incremento de la demanda en educación pública, en el ciclo Sierra, para el año lectivo 2013-2014, provocó la saturación de estudiantes en las aulas y la ubicación de niños que ingresan a educación inicial y primero de educación básica en jornada vespertina, ambas medidas “antitécnicas” y “antipedagógicas”, a la vez sostiene que este problema era previsible, debido a que desde hace cinco años se evidencia un incremento de la matrícula en la educación pública, lo que es positivo, pero aclaró que no hubo una

planificación simultánea de la ampliación de la oferta. Esto provoca que “la educación personalizada baje casi a cero, sobre acumulación de trabajo para los profesores, espacio limitado, baja concentración de los estudiantes”.

El número de aspirantes para la educación pública en el país se ha incrementado de una manera significativa en la región Sierra y la Amazonia a provocado la saturación de estudiantes en las aulas de clase y de la misma manera la ubicación de varios niños tanto de educación inicial y educación general básica inferior han generado que se abran jornadas vespertinas en las instituciones educativas sin antes contar con un plan técnico

ESPINOZA, Augusto (2013) en el artículo del diario La Hora “PLANTELES FUNCIONAN CON SOBREPoblación ESTUDIANTIL” sostiene que no podíamos dejar a nadie sin un cupo. Este año hay un incremento de 100 mil estudiantes en relación a la matrícula de 2012, mientras reconoce que hemos definido que en bachillerato se debe tener 45 estudiantes por aula, dada la transición, y en educación básica entre 35 y 40 dependiendo del grado. Sin embargo, sí existieron paralelos con más de 45 alumnos

La sobrepoblación estudiantil se ha generado por no dejar a un sinnúmero de estudiantes sin su respectivo cupo para su derecho a educarse. Hay que tomar en cuenta que el 2012 se dio un incremento de 100 mil estudiantes para dicho año lectivo en la educación pública del país a nivel

1.2 Fundamentación científica

1.2.1 Fundamentación filosófica

La presente trabajo investigativo se ubica en el paradigma critico-propositivo; critico porque analiza la realidad educativa actual como lo es la sobrepoblación de estudiantes en los centros de estudios y propositivo porque busca plantear alternativas al problema investigado; ya que al existir excedente de estudiantes en el aula el proceso de enseñanza y aprendizaje no se lo aplica de manera adecuada y el estudiante no es capaz de desarrollar de manera significativa dicho proceso educativo, concretando a futuro una debilidad en su

vida y poder vivir en un nuevo momento de tecnología y satisfacer sus necesidades.

1.2.2 Fundamentación epistemológica

La investigación se relaciona de manera directa con el conocimiento de los estudiantes ya que ellos juegan el rol fundamental en el proceso de aprendizaje y a partir de los mismos se va formando su comportamiento y que desarrollen de manera positiva y significativa el proceso de enseñanza y aprendizaje y así plantear alternativas para el buen desarrollo del mismo, tomando en cuenta la sobrepoblación de estudiantes y conllevar a la adquisición de valores los cuales les permita desarrollarse en la sociedad

1.2.3 Fundamentación psicopedagógica

Es necesario tomar en cuenta que la psicopedagogía permite el estudio del comportamiento de los estudiantes, es importante que en la presente investigación no solo se involucre en el contexto educativo sino también en el ámbito político ya que existen una serie de políticas gubernamentales dirigidas especialmente a la educación generando varios cambios en la comunidad educativa y al desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje.

1.2.4 Fundamentación legal

La presente investigación tiene su sustento legal en la Constitución De La Republica Del Ecuador siendo esta la máxima ley en el país y esta responde al cumplimiento de las normas legales, jurídicas, organismos de inspección, control y vigilancia del sistema educativo e institucional, y de la misma manera en el código de la niñez y la adolescencia, ley orgánica de educación intercultural, siendo así que dentro del sistema educativo que se ajusta a reglamentos y leyes que proporciona el gobierno nacional.

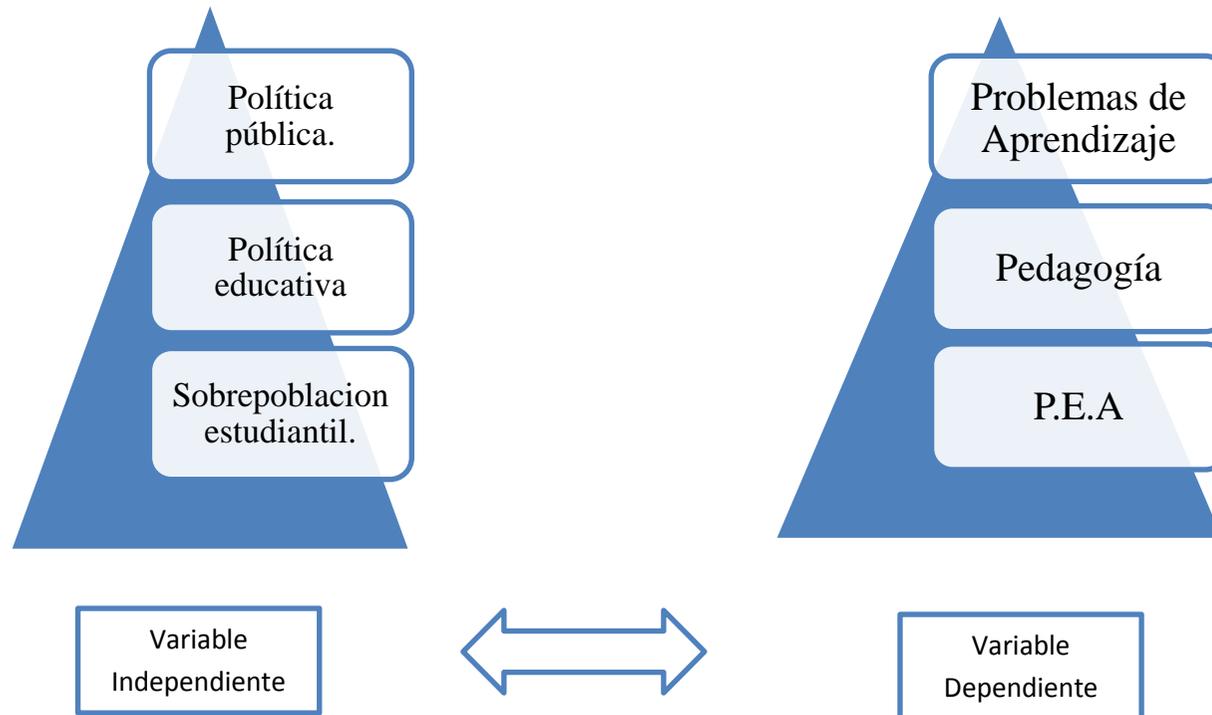
1.2.5 Fundamentación sociológica

La incidencia que cumple la sobrepoblación de estudiantes es necesaria analizarla ya que esta cumple su rol en el proceso de enseñanza y aprendizaje y es necesario determinar cuáles son los aspectos positivos y a la vez negativos que se generan en dicho proceso relacionándolo con los estudiantes y ver cómo mejorarlo.

1.2.6 Fundamentación axiológica

Los valores en la presente investigación son importantes en la misma, puesto que proporciona un trato adecuado con todos los agentes que interactúan en la comunidad educativa, convirtiéndose en un elemento motivador para el estudiante

1.3 CATEGORÍAS FUNDAMENTALES



1.4 MARCO TEÓRICO

1.4.1 La sobrepoblación estudiantil

1.4.1.1 La sobrepoblación estudiantil.

Según Firinang, Marco (2008) en el artículo publicado en el diario la hora “En Ibarra existe sobrepoblación estudiantil “sostiene que:

“Ya no se puede hablar de educación personalizada por el acelerado crecimiento de la población estudiantil. Esto trae dos problemas. En el caso del docente, que debe multiplicar sus esfuerzos para conseguir que todos los alumnos capten los conocimientos. Además, para conseguir la disciplina en un número amplio es más complicado.

En el de los estudiantes, no existe una interrelación con el maestro y pierden el interés por aprender, especialmente aquellos que se ubican en la parte posterior del aula.

No existe una relación afectiva entre maestro y alumno, por lo que podrían existir sentimientos de relegación.

Lo más grave sucede con alumnos que tienen problemas físicos como deficiencia visual o auditiva, quienes deberían tener atención especial”.

Que en los momentos actuales no se puede hablar de una educación personalizada gracias al breve crecimiento poblacional del sector estudiantil. Trayendo consigo dos problemas muy notorios en la comunidad educativa, en el sector docente, este debe multiplicar sus esfuerzos para ver cuál es la forma en la cual los estudiantes de mejor manera capten una serie de conocimientos, y de la mano con este la disciplina ya que con un numero amplio de la misma manera se acompleja mantener el orden.

La interrelación entre los actores principales del proceso de enseñanza y aprendizaje se ve dificultada ya que el estudiante de a poco va perdiendo el interés por generar nuevos conocimientos y con mucha más angustia los estudiantes ubicados en la parte posterior del salón de clases.

Al no existir una situación afectiva entre el docente y estudiante, el ambiente se puede transformar en un ambiente tenso e incluso generar un sentimiento de relegación, y de la misma manera otro grupo de estudiantes que se verán afectados de una manera significativa son aquellos que tienen capacidad especiales quienes necesitan de una atención perseverante.

1.4.1.2. Falta de espacio físico.

Cabe mencionar el aporte de Valdivieso, J (2013) en el artículo publicado en el diario El Comercio “No hay muchas aulas pedagógicas para los alumnos de Santo Domingo” menciona que:

“En su plantel tienen espacio físico (terreno) “para hacer maravillas”, pero que les faltan recursos para aulas. Tienen 420 estudiantes. Hay de 45 a 48 alumnos por grado. “Según la Ley de Educación debe haber de 30 a 35 niños. Pero no hay apoyo de las autoridades”. En la Dirección de Educación provincial se solicitó una entrevista para tratar el tema, pero hasta el cierre de esta edición no hubo una respuesta oficial.”

En la investigación se plantea que existen varias instituciones educativas en las cuales existen una gran cantidad de espacio físico en los cuales se podrían dotar de mayor infraestructura para el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje, pero que una de las grandes limitantes es la falta de recursos en dichas instituciones educativas, a la vez según la ley de educación en un aula deberían existir una cantidad de máximo 35 estudiantes, pero en dicha institución se cuenta en aulas con un número de 45 a 48 estudiantes lo cual dificulta de manera significativa el desarrollo del PEA, y a la vez no se encuentran con el apoyo de las autoridades gubernamentales para tratar de dar una solución al problema mencionado sea este de manera parcial o a la vez como mucho desearía de manera total.

1.4.1.3. El incremento de la demanda en educación pública

Milton luna (2013) en el artículo del diario La Hora “Planteles funcionan con sobrepoblación estudiantil” menciona que

“El incremento de la demanda en educación pública, en el ciclo Sierra, para el año lectivo 2013-2014, provocó la saturación de estudiantes en las aulas y la ubicación de niños que ingresan a educación inicial y primero de educación básica en jornada vespertina, ambas medidas “antitécnicas” y “antipedagógicas”, a la vez sostiene que este problema era previsible, debido a que desde hace cinco años se evidencia un incremento de la matrícula en la educación pública, lo que es positivo, pero aclaró que no hubo una planificación simultánea de la ampliación de la oferta. Esto provoca que “la educación personalizada baje casi a cero, sobre acumulación de trabajo para los profesores, espacio limitado, baja concentración de los estudiantes””.

El número de aspirantes para la educación pública en el país se ha incrementado de una manera significativa en la región Sierra y la Amazonia a provocado la saturación de estudiantes en las aulas de clase y de la misma manera la ubicación de varios niños tanto de educación inicial y educación general básica inferior han generado que se abran jornadas vespertinas en las instituciones educativas sin antes contar con un plan técnico el cual ayude a que esto no se dé en las instituciones educativas generando un ambiente antipedagógico y de manera muy visible en la comunidad educativa en las diferentes instituciones ya que desde hace cinco años se empezó a dar con notoriedad una demanda mucho más grande en la educación pública, lo cual se lo ve de una manera positiva ya que la educación pública genera desarrollo pero a la vez esta no conto con un plan de planificación en el caso de que se amplíe la oferta e mayores niveles provocando que la educación personalizada baje de calidad y a la vez sobre acumulando trabajo al docente, tomando también en cuenta el escaso espacio en infraestructura en el cual se desarrolla el PEA, la falta de interés de los estudiantes en el mismo.

1.4.1.4. La designación de cupos.

Para ESPINOZA, A (2013) en el artículo del diario La Hora “Planteles funcionan con sobrepoblación estudiantil” sostiene que

“No podíamos dejar a nadie sin un cupo. Este año hay un incremento de 100 mil estudiantes en relación a la matrícula de 2012, mientras reconoce que hemos definido que en bachillerato se debe tener 45 estudiantes por aula,

dada la transición, y en educación básica entre 35 y 40 dependiendo del grado. Sin embargo, sí existieron paralelos con más de 45 alumnos”

La sobrepoblación estudiantil se ha generado por no dejar a un sinnúmero de estudiantes sin su respectivo cupo para su derecho a educarse. Hay que tomar en cuenta que el 2012 se dio un incremento de 100 mil estudiantes para dicho año lectivo en la educación pública del país a nivel nacional, mientras en la educación de bachillerato se ha subido la capacidad por salón de clases a 45 sin tomar en cuenta que para que el proceso de enseñanza y aprendizaje tenga buenos resultados debe esta generarse con un máximo de 25 estudiantes por aula clase y por ende en la educación general básica tanto de básica inferior, básica media y básica superior al proceso educativo se lo lleva con 35 a 40 estudiantes por aula clase lo que dificulta que el docente conlleve de una manera sistemática dicho proceso y a la vez el estudiante preste atención.

1.4.2 La política educativa

La Política Educativa hacia el Siglo XXI, constituye un innovador esfuerzo por establecer un marco de largo plazo para el desarrollo del Sistema Educativo, que permite adecuar el mandato constitucional a la realidad específica de nuestros días.

Fue aprobada por el Consejo Superior de Educación en sesión N° 82-94, el 8 de noviembre de 1994 y presentada a ese Consejo, por el entonces Ministro de Educación.

En relación con lo mencionado podemos decir que un gran paso para la educación son las diferentes reformas que se las realizan en el sistema educativo, pero que deberían contar con una serie de estudios los cuales detecten los problemas que tiene la educación actual y de la misma forma realizar un plan operativo en el cual se establezcan cuáles serán las medidas a tomar y en qué tiempo se las realizara.

1.4.2.1. Propósitos y objetivos

Convertir la educación en el eje del desarrollo sostenible.

Cerrar las brechas existentes entre la calidad de la educación que reciben los estudiantes de las áreas urbanas y rurales, y eliminar la diferenciación entre las instituciones educativas de las áreas urbanas marginales y no marginales.

Formar recursos humanos que eleven la competitividad del país, necesaria para triunfar en los mercados internacionales.

Fortalecer valores fundamentales que se han ido perdiendo con el pasar del tiempo.

Fortalecer la educación técnica y científica, a la par de la deportiva y la cultura; como forma de estimular el desarrollo integral de los estudiantes.

Hacer conciencia en los individuos, acerca del compromiso que tienen con las futuras generaciones, procurando un desarrollo sostenible económico y social, en armonía con la naturaleza y el entorno en general.

1.4.2.2. Metas y resultados

Fortalecer los mejores esfuerzos del ME en los siguientes programas:

Programa de Lenguas Extranjeras para el Desarrollo

Programa para el Mejoramiento de la Calidad de la Educación y Vida en las Comunidades de Atención Prioritaria

Programa de Informática Educativa

Programa de Escuelas Unidocentes en el Área Rural Dispersa

Programa de Mejoramiento de la Educación Secundaria

Programa de Desarrollo del Pensamiento

Programa de Educación Ambiental y Desarrollo Sostenible

1.4.2.3. Componentes.

En concordancia con una visión integral del ser humano, la Política Educativa se nutre de tres visiones filosóficas, las que, sin perjuicio del más amplio sentido que tienen en el curso de la historia del pensamiento:

Humanista: como base para la búsqueda de la plena realización del ser humano, de la persona dotada de dignidad y valor, capaz de procurar su perfección mediante la realización de los valores estipulados en la legislación educativa, tanto los de orden individual como los de carácter social.

Racionalista: como el reconocimiento de que el ser humano está dotado de una capacidad racional, que puede captar objetivamente la realidad en todas sus formas, construir y perfeccionar de continuo los saberes y hacer posible el progreso humano y el entendimiento entre las personas.

Constructivista: como el esfuerzo en el actuar, considerando que la educación debe partir desde la situación cognoscitiva del alumno, de su individualidad, de sus intereses e idiosincrasia, por lo que debe reconocer la cultura específica del alumno con sus respectivas estructuras de conocimiento ya formadas y emprender una acción formativa del alumno y del conocimiento que los transforma mutuamente (Política Educativa hacia el Siglo XXI, págs. 8-9).

1.4.3 La política pública

1.4.3.1. La política pública

El concepto utilizado por Alejo Vargas Velásquez en su libro NOTAS SOBRE EL ESTADO Y LAS POLITICAS PUBLICAS, que fue publicado en 1999 menciona **VARGAS, Alejo (1999)** la política pública es “el conjunto de sucesivas iniciativas, decisiones y acciones del régimen político frente a situaciones socialmente problemáticas y que buscan la resolución de las mismas o llevarlas a niveles manejables” pág. 57.

Continuando con la investigación, cabe destacar el concepto utilizado por Thomas Dye, en su libro UNDERSTANDING PUBLIC POLICY, en la parte inicial **DYE, Thomas (1995)** menciona: “Publicpolicy es

whatever governments choose to do or not to do” “Política pública es todo aquello que los políticos deciden hacer o no hacer” pág. 2

Cabe destacar a **AGUILAR (2009)** , quien menciona lo siguiente:

“Una política pública es: a) un conjunto (secuencia, sistema, ciclo) de acciones, estructuradas en modo intencional y causal, que se orientan a realizar objetivos considerados de valor para la sociedad o a resolver problemas cuya solución es considerada de interés o beneficio público; b) acciones cuya intencionalidad y causalidad han sido definidas por la interlocución que ha tenido lugar entre el gobierno y los sectores de la ciudadanía; c) acciones que han sido decididas por autoridades públicas legítimas; d) acciones que son ejecutadas por actores gubernamentales o por éstos en asociación con actores sociales (económicos, civiles), y e) que dan origen o forman un patrón de comportamiento del gobierno y la sociedad.” Pág. 14

“Un conjunto conformado por uno o varios objetivos considerados necesarios o deseables y por medios y acciones que son tratados, por lo menos parcialmente, por una institución u organización gubernamental con el fin de orientar el comportamiento de actores individuales o colectivos para modificar una situación percibida como insatisfactoria o problemática”.

La política pública se establece como una serie de iniciativas, decisiones y acciones agrupadas y planteadas por un régimen el cual se encuentre en el poder estatal, frente a una serie de situaciones problemáticas de manera social en los diferentes sectores más vulnerables o estratégicos para el desarrollo de los mismos y a través de esta brindar una solución en dicho sector o por lo menos brindar una alternativa la cual ayude a manejar el problema.

La política pública tiene como uno de sus objetivos primordiales brindar solución a los problema, pero uno de los elementos transcendentales para que estas llegue a concretarse y servir a los diferentes sectores son los políticos ya que son ellos los que deben realizar dichas políticas públicas que favorezcan a los sitios estratégicos para el desarrollo de los mismos.

La política es una serie de varias acciones que tienen una intención, esta busca orientar a realizar una serie de objetivos considerados como valiosos para con la sociedad, de la misma manera busca la forma de solucionar problemas estos considerados de interés público y siendo un gran beneficiador, a la vez son las decisiones tomadas por un sinnúmero de autoridades públicas y estas pueden ser ejecutados por actores del sistema burocrático o a la vez actores sociales.

Las políticas públicas están formadas por una serie de objetivos los cuales son considerados de manera necesaria o importante como medios o acciones que se tratara para dar solución a un sinnúmero de inconvenientes que varios sectores vulnerables tengas especialmente si estos son de tipo estratégico para el país, a la vez tiene como fin ayudar al comportamiento de actores estos sean individuales o colectivos pero que tengan el objetivo de cambiar la situación en la cual se encuentre, estas decisiones a la vez deben ser plantadas o planificadas por actores gubernamentales hacia los sectores antes ya mencionados.

1.4.3.2. Objetivo de la política pública

Palumbo sostiene que la Política Pública casi siempre busca forzar o imposibilitar que la gente haga cosas que, de otro modo, no haría. Confirmando así, la influencia en el cambio de conducta de aquellos que le toca ajustarse a la política, de esta manera se marcan rumbos en la sociedad.

(<http://pagina.jccm.es/ear/descarga/A2T3.pdf>)

La política pública como tal busca la manera de cambiar la forma de la conducta de los mandantes para que estos se acoplen a la manera de gobernabilidad y que a través de aquello se establezcan los caminos por los cuales debe ir la sociedad en sí.

1.4.3.3. Tipos de políticas públicas

En los diferentes niveles de gobierno se desarrollan una serie de políticas públicas las cuales pueden generar su clasificación de acuerdo a la variedad de criterios. A continuación se incluyen los tipos de políticas más conocidas.

1.4.3.3.1. Políticas sustantivas y procedimentales.

Las políticas sustantivas tienen que ver con lo que el gobierno va a hacer, como construir autopistas, abonar un subsidio por desempleo o prohibir la venta de alcohol a menores de edad. Se trata de políticas que directamente proporcionan a la gente ventajas y desventajas en relación a algo. Las políticas procedimentales tienen que ver con la manera en que se va a hacer algo o con quien va a emprender la acción. Entre ellas tenemos las que se refieren a los asuntos organizativos de las administraciones públicas, como cuál es el centro directivo responsable de aplicar la legislación sobre medio ambiente, o aquellas que especifican los procesos o procedimientos para llevar a cabo determinadas actividades.

1.4.3.3.2. Políticas distributivas, regulatorias, autorregulatorias y redistributivas.

Las políticas pueden ser clasificadas en función de su efecto sobre la sociedad y de las relaciones entre los actores involucrados en su formación. Las políticas distributivas consisten en proporcionar bienes o servicios a determinado segmento de la población (individuos, grupos, empresas, etc.): las actuaciones públicas consistentes en dar asesoramiento jurídico a las pequeñas y medianas empresas constituyen una política distributiva. Las políticas regulatorias imponen restricciones o limitaciones al comportamiento de individuos y grupos, como el código de circulación. Las políticas autorregulatorias son parecidas a las anteriores porque consisten en limitar o controlar algún sector o grupo, pero se diferencian de ellas en que son defendidas y apoyadas por el grupo como forma de proteger o promocionar los intereses de sus miembros. Los requisitos necesarios para la apertura de un establecimiento de farmacia configuran una política autorregulatoria. Las políticas redistributivas son un esfuerzo deliberado del gobierno por cambiar la asignación de riqueza, ingresos, propiedades o derechos entre amplios grupos o clases sociales. Son las políticas más características del Estado del bienestar; en este sentido, uno de los ejemplos más conocidos viene dado por los sistemas de seguridad social.

1.4.3.3. Políticas materiales y simbólicas.

También podemos clasificar las políticas públicas en función del tipo de beneficio que suponen para sus beneficiarios. Las políticas materiales proporcionan ventajas o desventajas tangibles. Un programa de becas para estudiantes universitarios configura una política material. Las políticas simbólicas, por el contrario, apenas tienen influencia material real sobre la gente: asignan ventajas y desventajas no tangibles. Las campañas de lucha contra el racismo y la xenofobia constituyen una política simbólica.

1.4.4 Proceso de enseñanza y aprendizaje

Tomando como referencia a **Contreras (1990)**, expone que:

Los procesos enseñanza-aprendizaje como simultáneamente un fenómeno que se vive y se crea desde dentro, esto es, procesos de interacción e intercambio regidos por determinadas intenciones, en principio destinadas a hacer posible el aprendizaje; y a la vez, es un proceso determinado desde fuera, en cuanto que forma parte de la estructura de instituciones sociales entre las cuales desempeña funciones que se explican no desde las intenciones y actuaciones individuales, sino desde el papel que juega en la estructura social, sus necesidades e intereses". Quedando, así, planteado el proceso enseñanza-aprendizaje como un "sistema de comunicación intencional que se produce en un marco institucional y en el que se generan estrategias encaminadas a provocar el aprendizaje.

El proceso de enseñanza aprendizaje es un fenómeno en el que se crea la interacción y el intercambio de determinadas ideas en el aprendizaje y este a la vez forma parte de las funciones que realiza cada uno de los docentes empleando nuevos métodos de enseñanza en donde el estudiante se pueda desempeñar bien en su labor y con ello se pueda llegar con conocimiento hacia los mismos.

La comunicación entre docente estudiante es la base fundamental del aprendizaje ya que los mismos se desarrollan en un ambiente próximo a desempeñar sus actividades y de esta manera juegue con una estructura social que vaya de acuerdo a las necesidades e intereses, quedando así planteado un sistema de comunicación intencional que generan estrategias encaminadas a provocar un aprendizaje significativo para los estudiantes.

Torre (2001) relaciona que:

Las diferentes concepciones didácticas con los procesos de enseñanza – aprendizaje que generan: la comunicación, la sistémica y el currículum. Se

trata de tres maneras de entender las relaciones entre docente, discente, contenidos, estrategias y prácticas:

- *La comunicación como la primera vía de transmisión educativa.*
- *El enfoque de sistemas que presenta los elementos implicados como elementos de entrada, de proceso y de salida de un sistema abierto y dinámico*
- *La visión curricular que atiende a las metas u objetivos a lograr junto a los pasos o acciones para conseguirlos.*

Partiendo del concepto del autor menciona que el proceso de enseñanza – aprendizaje es de vital importancia para cada personas, puesto que interactúa con el objeto y lo relaciona con sus experiencias previas aprovechando su capacidad de conocer, enriqueciendo sus conocimientos de forma que cumpla con cada una de sus metas y objetivos que se pretende alcanzar para consigo mismo, a la vez que le permita integrarse dentro de la sociedad.

Además dentro de un aprendizaje significativo se logra a través de actividades en donde el estudiante vaya desarrollando sus habilidades y destrezas, así de esta manera le brinde una cierta satisfacción, relacionando con su aprendizaje adquirido y partiendo de su propia experiencia de modo que se integren, es decir el aprendizaje debe ser funcional. Además el estudiante encuentra sentido a lo que estudia, ya que al momento de estudiar logra un aprendizaje significativo que debe saberlo aplicar en circunstancias que lo exijan.

1.4.4.1. Acto didáctico

Según **MARQUÉS (2001)** presenta que

El acto didáctico como un proceso complejo en el que se hallan presentes los siguientes componentes:

- *El profesor. Planifica actividades dirigidas a los alumnos que se desarrollan con una estrategia didáctica concreta y que pretende el logro de determinados objetivos educativos. Objetivos que serán evaluados al final del proceso para valorar el grado de adquisición de los mismos.*

Las funciones a desarrollar por el docente en los procesos de enseñanza – aprendizaje se deben centrar en la ayuda a los alumnos para que puedan, sepan y quieran aprender: orientación, motivación y recursos didácticos.

- Los estudiantes, que mediante la interacción con los recursos formativos que tienen a su alcance, con los medios previstos tratan de realizar determinados aprendizajes a partir de la ayuda del profesor.

Desde nuestro punto de vista hemos visto que hoy en la actualidad es necesario que el docente aborde con propiedad nuevos paradigmas, apuntando a la visión de educación de calidad y no regirse solo por los contenidos de las asignaturas, es así que el acto didáctico va guardando una relación en la que la interacción y la comunicación son los elementos claves, puesto que se presenta como una relación comunicativa en un proceso comunicativo que se muestra condicionada por múltiples factores externos que van influyendo en los procesos interactivos del aula y con ello se va reflejando en la enseñanza aprendizaje de cada uno de los estudiantes, ya que el docente planifica actividades dirigidas que faciliten llegar con el conocimiento hacia los estudiantes y los vaya relacionando en un ambiente crítico, reflexivo y significativo para ellos y estén aptos para interrelacionando con su entorno educativo.

También el acto didáctico nos dirige con facilidad a los intercambios que se producen entre el alumno y el profesor, más allá de la simple comunicación didáctica que se realiza espontáneamente permitiendo interactuar docente, estudiante y conocimiento concretando un proceso comunicativo que se aplica en la enseñanza aprendizaje y convirtiéndole al maestro en un mediador del conocimiento que facilita de manera ordenada toda su sabiduría para el progreso de cada uno de los contenidos, puesto que además tiene que desarrollar estrategias didácticas que motive para llegar hacia los estudiantes y así el mismo alcance determinados aprendizajes partiendo siempre de la ayuda del educador.

1.4.5.2. El acto didáctico generador de interacción

Según **FERNÁNDEZ (1995)**, menciona que “el objeto de la didáctica – el acto didáctico- puede plantearse como la interacción intencional y sistemática del docente y del discente en situaciones probabilísticas usando las estrategias más propias para integrar los contenidos culturales, poniendo en actividad todas las capacidades de la persona y pensando en la transformación socio-cultural del contexto endógeno y exógeno que le es patrimonial”.

El acto didáctico se presenta como el momento en que se procesa la información y los diferentes elementos implicados adquieren un sentido pedagógico, lo cual va desarrollando estrategias, métodos y técnicas de enseñanza aprendizaje donde los docentes vayan interactuando con la materia conjuntamente con sus estudiantes de una manera contextual.

El docente y el dicente están sometidos a integrarse en contenidos culturales pensando así en una transformación sociocultural del contexto académico, de esta manera va transfiriendo el conocimiento en que se vaya interrelacionando la materia de una manera sistémica y reflexiva.

1.4.5.3. Las estrategias metodológicas

FERRÁNDEZ (1997) sitúa ante la posibilidad de una multivariedad de estrategias metodológicas. Los elementos implicados: profesor, alumno, grupo, acción comunicativa, medios y recursos, organización espacial y temporal pueden estar relacionados de maneras diferentes.

El autor nos plantea que:

- *Las diferentes estrategias metodológicas permiten y potencian la diferencia del campo perceptivo: mayor almacenaje de la información, fluidez en su recuperación, integración, transferencia de los aprendizajes.*
- *La introducción de nuevas actividades, el cambio... genera una mayor motivación.*
- *Se produce una mayor adecuación a las diferencias individuales.*

Para facilitar la actividad repetitiva del alumno durante el aprendizaje (almacenar, tratar, asimilar, integrar y transferir información) se hace necesaria la utilización de diferentes estrategias didácticas con un carácter flexible.

Esta variedad y flexibilidad permite una mayor riqueza perceptiva, una mayor motivación y una adecuación mayor a las diferencias individuales. Concebir al alumno como un agente activo, repetir las acciones de aprendizaje, conseguir la motivación, en donde son factores que exigen la implantación de estrategias metodológicas y la acción del profesor como mediador

1.4.5.4. Pedagogía.

El término “pedagogía” a menudo es mal comprendido, él designa un campo de conocimientos y de acciones cada vez más complejo. Destinada a los niños o a los adultos, la pedagogía cuenta con una competencia técnica y profesional y constituye un principio de estudio e investigación. Ella no se reduce, como se

entiende a veces, a un saber hacer compartido por todos o a un quehacer infantilizante. Nuestra sociedad desarrolla cada vez más “organizaciones aprendices”. Formación, información y saber están en el centro de las principales dinámicas sociales y hacen de la actividad pedagógica cada vez más un asunto estratégico. Acaso, ¿Nuestra sociedad no se vuelve pedagógica?

La pedagogía tiene por objeto el aspecto sistemático de la actividad humana conductora de las acciones educativas y de formación. Como toda actividad humana, tiene sus principios y sus métodos; define una función humana, describe una conducta específica, socialmente construida, principalmente en la escuela y en las instituciones formadoras. La pedagogía participa en los cambios y evoluciones a las que estamos asistiendo; sin embargo, la pedagogía tiene también su propia historia y su propia cultura: la de las prácticas, la de las maneras de pensar y la sus propios modelos. Ella contribuye a la profesionalización de los oficios del profesor.

La pedagogía entiende el proceso educativo que se contiene en la actividad humana con el fin de su formación, a la vez esta cuenta con una serie de principios y métodos, y por ende esta participa en los cambio que se radican desde la historia y cultura de una serie de generaciones, contribuyendo a la profesionalización de una manera adecuada de la comunidad educativa en su sector específico.

1.4.5.5.1. La pedagogía, el hecho y su estudio

Parfraseando a **Durkheim (1995)**., “la pedagogía no es un arte : nosotros no hubiéramos fácilmente confiado una clase ni a Montaigne ni a Rousseau.” La pedagogía sería entonces un asunto intermedio entre el arte y la ciencia: “Ella no es el arte, porque no es un sistema de prácticas organizadas, sino de ideas relativas a esas prácticas. Es un conjunto de teorías; (...) las teorías pedagógicas tienen por objeto inmediato guiar la conducta.” Durkheim, muestra la relación fundadora de la teoría y la práctica para la pedagogía, definida, en su naturaleza mixta, como “teoría/práctica”. Si bien, la expresión no da cuenta absoluta del pensamiento pedagógica, explica la problemática: “la problemática, decía él, no es otra cosa que la reflexión más metódica y la mejor documentada posible, puesta al servicio de la práctica de la enseñanza.” Esta naturaleza mixta, este saber termina

expresándose en un solo término: “pedagogía”, que designa para una actividad el hecho de su estudio

1.4.5.6.2. Pedagogía, socialización y escuela

Durkheim (1995) subrayaba también que la actividad pedagógica es una actividad de “socialización” y una actividad social. Como socialización, ella concierne, en un mismo proceso, a la construcción individual y a la organización de una sociedad; como actividad social, ella extrae de esta sociedad los modos de pensamiento que constituyen su coherencia. La actividad y su objeto están de esta manera ligados. Este doble fundamento de la pedagogía, crea una relación dinámica entre actividad social y principio educativo.

La actividad social se construye progresivamente alrededor de instituciones, de un “sistema educativo” y de profesiones (principalmente las del profesor y del formador). Se transforma en la escala de la sociedad, cada vez más elaborada y compleja, apelando a los dispositivos multiformes que van desde el jardín infantil a la universidad y a la formación de adultos. Un sistema de conocimientos especializados aparece entonces en relación con el mecanismo mediante el cual se transmiten los elementos de saber y de cultura escogidos por esa sociedad.

Bajo la forma más concreta, la pedagogía surge esencialmente de la escuela, pero no exclusivamente; y claro está, no siempre ha sido de esta manera. La pedagogía interpela a veces a la escuela, es su dimensión crítica. Una unidad cultural y funcional de la pedagogía se construye progresivamente alrededor de la escuela, sin que sea posible confundirlas completamente. Es de esta convergencia que surgen los roles del profesor y del estudiante. La escuela organiza sistemáticamente el encuentro del estudiante con los saberes, apuesta por la construcción de su propia identidad social y cultural. En la “escuela”, porque se dice que hay “escuela”, allí donde este encuentro está organizado, profesores y estudiantes se vuelven a encontrar en un establecimiento, unidos en la realización de esta actividad. Hay entonces pedagogía de escuela, pedagogía escolar. La escuela, el profesor, el alumno, los padres, la clase, los saberes, la organización

escolar, tales son los componentes visibles de la actividad pedagógica en nuestras sociedades

1.4.5.7.3. Pedagogía y el saber

Menciona que “Existe un lazo cultural, funcional, y quizás fundador, entre pedagogía y saber. La cuestión pedagógica apareció y permanece atada al desafío de su transmisión y de su construcción. El principio de una pedagogía escolar (y el proyecto de escuela) se sitúa entre ignorancia y saber(es). El derecho al saber es el principio central de la ley francesa de educación (1989). Al respecto se puede distinguir:

- de una parte, los saberes, es decir el conjunto de conocimientos (principal, pero no exclusivamente, según las disciplinas), tal como son enseñados en la escuela;
- de otra parte, el saber, como bien propio (sustantivo: tener, adquisición) y acción singular (verbo: yo sé o yo no sé). Para Legroux (1981): “El conocimiento se construye y se confunde con la identidad de la persona; él corresponde al orden del ser. El saber es el sistema interferencial entre la información y el conocimiento; está constituido por las informaciones que se relacionan entre sí, luego también en relación con la persona.”

La pedagogía tienen una íntima relación entre el saber ya que este desde sus inicios en la etapa escolar queda cifrado como la ignorancia que con el pasar del tiempo va desapareciendo, entre estos una parte de los saberes, son la serie de conocimientos que son impartidos en las escuelas para construir el conocimiento y la identidad misma de la persona y a la vez ahí es cuando estos mantienen su relación.

1.4.5 La didáctica educativa.

Según. **Morgado. M (2008)** sostiene que “La didáctica es el arte de enseñar o dirección técnica del aprendizaje. Es parte de la pedagogía que describe, explica y fundamenta los métodos más adecuados y eficaces para conducir al educando a la progresiva adquisición de hábitos, técnicas e integral formación. La didáctica es la acción que el docente ejerce sobre la dirección del educando, para que éste llegue

a alcanzar los objetivos de la educación. Este proceso implica la utilización de una serie de recursos técnicos para dirigir y facilitar el aprendizaje. “

La didáctica es la que ayuda a conllevar el proceso de enseñanza y aprendizaje a través de métodos adecuando para que el estudiante desarrolle de manera eficaz y progresiva su formación integral, a la vez el docente es el cual debe ser el que vea que este se cumpla y alcance los objetivos educativos planteados a través de la utilización de una serie de recursos que de una manera u otra faciliten el aprendizaje en el aula.

1.4.5.1. La didáctica y el aprendizaje

La palabra didáctica significa *arte de enseñar*. No debe confundirse con la metodología, que es una parte especial de ella.

El acto didáctico define la actuación del profesor para facilitar los aprendizajes de los estudiantes, y su naturaleza es, esencialmente, comunicativa.

Las actividades de enseñanza que realizan los profesores están inevitablemente unidas a los procesos de aprendizaje que, siguiendo sus indicaciones, desarrollan los estudiantes. El objetivo de docentes y alumnos siempre es el logro de determinados aprendizajes, y la clave del éxito está en que los estudiantes puedan y quieran llevar a cabo las operaciones cognitivas convenientes para ello interactuando adecuadamente con los recursos educativos a su alcance.

El empleo de los medios didácticos que entregan información y ofrecen interacciones facilitadoras de aprendizajes a los estudiantes suele venir prescrito y orientado por los profesores, tanto en los entornos de aprendizaje presencial como en los entornos virtuales de enseñanza.

La selección de los medios más adecuados a cada situación de aprendizaje y el diseño de buenas intervenciones educativas que consideren todos los elementos contextuales (contenidos por tratar, características de los estudiantes, circunstancias ambientales, etc.) resultan siempre factores clave para la comunicación de los objetivos que se pretenden.

En el acto didáctico hay cinco elementos básicos: profesor, estudiantes, objetivos educativos, contexto y estrategia didáctica:

El profesor planifica actividades para los estudiantes en el marco de una estrategia didáctica que pretende la obtención de determinados objetivos educativos.

Al final del proceso evaluará a los estudiantes para estimar en qué medida se han conseguido estos y poder mejorar el proceso de aprendizaje si fuera necesario.

Los estudiantes buscan alcanzar determinados aprendizajes a partir de las indicaciones del profesor mediante la interacción con los recursos formativos que tienen a su alcance.

Los objetivos educativos son las metas que se han propuesto el profesor y los estudiantes.

Pueden ser de tres tipos:

- *Herramientas esenciales para el aprendizaje*: Lectura, escritura, expresión oral, operaciones básicas de cálculo, resolución de problemas, acceso a la información y búsqueda inteligente, metacognición y técnicas de aprendizaje, técnicas de trabajo individual y en grupo, entre otras.

- *Contenidos básicos de aprendizaje*: Conocimientos teóricos y prácticos, exponentes de la cultura contemporánea. Todo lo anterior con la finalidad de desarrollar plenamente las propias capacidades, vivir y trabajar con dignidad, participar en la sociedad y mejorar la calidad de vida.

- *Valores y actitudes*: Disposición a escuchar y dialogar, atención continua y esfuerzo, reflexión y toma de decisiones responsable, participación y actuación social, colaboración y solidaridad, autocrítica y autoestima, capacidad creativa ante la incertidumbre, adaptación al cambio y disposición al aprendizaje continuo.

El contexto en el que se realiza el acto didáctico: Según el contexto, se puede disponer de más o menos medios, (tiempo, espacio, entre otros). El escenario tiene una gran influencia en el aprendizaje y en la transferencia de conocimientos.

Los recursos didácticos contribuyen a proporcionar a los estudiantes información, técnicas y motivación para sus procesos de aprendizaje. No obstante, su eficacia dependerá en gran medida de la manera en la que el profesor oriente su uso en el marco de la estrategia didáctica que está utilizando.

La estrategia didáctica: Con ella, el profesor busca facilitar los aprendizajes de los estudiantes mediante una serie de actividades que contemplan la interacción de los alumnos con determinados contenidos y habilidades.

La estrategia didáctica debe proporcionar a los estudiantes motivación, información y orientación para realizar sus aprendizajes, y debe tener en cuenta algunos principios:

- Estudiar las características de los estudiantes: estilos cognitivos y de aprendizaje.
- Considerar las motivaciones e intereses de los estudiantes.
- Organizar en el aula el espacio, los materiales didácticos, el tiempo, etc.
- Proporcionar la información necesaria cuando sea preciso.
- Utilizar metodologías activas en las que se aprenda haciendo.
- Estimar un adecuado tratamiento de los errores que sea punto de partida de nuevos aprendizajes.
- Promover que los estudiantes puedan controlar sus aprendizajes.
- Considerar actividades de aprendizaje colaborativo, y tener presente que el aprendizaje es individual.
- Realizar una evaluación final de los aprendizajes.

La didáctica es de gran importancia para los docentes en la dirección del proceso pedagógico, pues sistematiza regularidades generales del proceso enseñanza-aprendizaje.

Lo expuesto en este documento es uno de los elementos fundamentales para alcanzar los objetivos de aprendizaje propios de cada nivel y asignatura de forma significativa en los estudiantes.

1.4.6 Problemas de aprendizaje

Los problemas de aprendizaje, son varias las causas que pueden interferir significativamente en el aprendizaje. Estas, pueden ser ocasionadas no solamente por problemas emocionales sino cognitivos, sensoriales o específicos que pueden dar como resultado la pérdida de año escolar. Diferenciar estos factores no es fácil, por eso, es importante que los padres adquieran un compromiso de responsabilidad con el profesional, a través del trabajo conjunto que realicen con los profesores.

Para conocer qué área del aprendizaje necesita superar el niño, es necesario hacer una valoración psicopedagógica completa. Son varios los problemas de aprendizaje que se pueden presentar en los niños y adolescentes, entre los 6 más frecuentes están:

Trastorno por déficit de atención con hiperactividad (tdah).

Dislexia.

Inmadurez viso motriz.

Trastorno mixto en el aprendizaje.

Trastorno especial en la lectura (dificultades en el aprendizaje de las matemáticas)

1.4.7.1. Trastorno por déficit de atención y concentración.

TDAH son las siglas de Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad. Se trata de un trastorno de carácter neurobiológico originado en la infancia que implica un patrón de déficit de atención, hiperactividad y/o impulsividad, y que en muchas ocasiones está asociado con otros trastornos comórbidos.

Es fundamental para el diagnóstico de TDAH evaluar que estos síntomas nucleares que hemos comentado (déficit de atención, hiperactividad e impulsividad) se presenten:

1. desde una edad temprana: antes de los 12 años¹.

2. con una intensidad y frecuencia superior a la normal para la edad y la etapa de desarrollo del niño.
3. que deterioren o interfieran de forma significativa en el rendimiento del niño en dos o más de los ámbitos de su vida: escolar o laboral, familiar y social.
4. no ser causados por otro problema médico, un tóxico, una droga u otro problema psiquiátrico.

Pese a que pueda existir sospecha clínica en niños de menos de 6 años el diagnóstico de TDAH requiere haber superado esta edad. Además, es frecuente que el TDAH se reconozca en los niños cuando comienza la educación primaria, coincidiendo con dificultades en el rendimiento escolar y la presentación de disfunciones sociales.

DIFERENTES PRESENTACIONES

Los síntomas nucleares del TDAH son independientes unos de otros. No todos los niños con el trastorno manifiestan los mismos síntomas ni con la misma intensidad. Es decir que un niño con TDAH puede manifestar sólo uno de estos tres síntomas.

De la diversidad de manifestaciones del TDAH se diferencian tres presentaciones según el DSM-5 Manual Diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales:

Presentación predominante de falta de atención



La conducta prevalente es el déficit de atención (más frecuente entre las niñas)

Presentación predominante hiperactividad/impulsividad



La conducta prevalente es la hiperactividad y/o impulsividad

Presentación combinada déficit de atención e hiperactividad/impulsividad



Presentan los tres síntomas nucleares (déficit de atención, hiperactividad e impulsividad)

Prevalencia del TDAH

La prevalencia de un trastorno hace referencia a la frecuencia de presentación de este en la población general. El TDAH es uno de los trastornos psiquiátricos infantiles más frecuentes, situándose por encima de otros, como la esquizofrenia o el trastorno bipolar⁴.

Debido a que el diagnóstico se basa en criterios clínicos y que puede variar a lo largo del tiempo, los datos fluctuarán en función de: los criterios diagnósticos, el método de evaluación, el tipo de muestra, las fuentes de información utilizadas y las características socioculturales de la población evaluada⁸.

COMORBILIDADES

Cuando decimos que el TDAH se presenta frecuentemente con otros trastornos comórbidos, hablamos de que el TDAH en muchas ocasiones no se presenta sólo, sino que aparece junto a otros trastornos psiquiátricos. Esto es así en el 70% de los casos de TDAH.

De hecho, una persona con TDAH tiene de 6 a 7 veces más probabilidades de tener otro trastorno psiquiátrico o trastorno del aprendizaje.

Entre las comorbilidades más frecuentes destacan: trastorno negativista desafiante, trastorno de conducta, trastorno de ansiedad, trastorno del ánimo, tics, trastorno del aprendizaje... y pueden tener un impacto adicional en la calidad de vida.

Cuando el TDAH se asocia a otros trastornos, con frecuencia se complica el diagnóstico, empeora la evolución y la respuesta al tratamiento es menor.

Trastorno Negativista Desafiante 50%

Trastorno del sueño 50%

Trastorno de conducta 40%

Trastorno de ansiedad 30%

Trastorno del espectro autista 28%

Tics 11%

Trastorno del ánimo 4%

*Adaptado de la GPCM del Ministerio de Sanidad Política Social e Igualdad, 2010.

REALIDAD SOCIAL

Pese a la alta prevalencia del TDAH, nos encontramos ante una realidad social de desconocimiento sobre el trastorno. En un estudio realizado en España con el objetivo de conocer el grado de conocimiento sobre el TDAH de la población general, solamente un 4% de los encuestados reconocían el término TDAH y un 33% consideraba que el TDAH se debía a un entorno familiar o escolar desorganizado.

La falta de formación, información y atención sobre el TDAH tiene consecuencias negativas directas sobre los pacientes, sus familiares, amigos y otras personas de su entorno, que sufren el estigma, la insensibilidad y la falta de consideración hacia el trastorno.

En este aspecto, el proyecto PANDAH: situación del TDAH en España tiene como objetivo dar a conocer la situación actual del TDAH, qué actuaciones se llevan a cabo en nuestro país, y qué necesidades detectan los actores implicados en cuanto al manejo en el niño, el adolescente y el adulto”

1.4.7.2. Dislexia

La dislexia es un trastorno del aprendizaje de la lectoescritura, de carácter persistente y específico, que se da en niños que no presentan ningún hándicap físico, psíquico ni sociocultural y cuyo origen parece derivar de una alteración del neurodesarrollo.

Atendiendo a su carácter específico, los disléxicos son niños y niñas inteligentes que sólo presentan dificultades en tareas relacionadas con la lectura y la escritura. Por tanto, no se consideran disléxicos los niños que tienen un retraso intelectual o madurativo, niños con alguna discapacidad psíquica o física o niños no escolarizados o que estén en situaciones ambientales desfavorables.

En base a su carácter persistente, se suele descartar el diagnóstico de “Dislexia” en niños/as que presentan dificultades evolutivas a la hora de adquirir la lectoescritura, las cuales desaparecen por si solas o tras una breve intervención.

Según el CIE-10, los disléxicos manifiestan de forma característica dificultades para recitar el alfabeto, denominar letras, realizar rimas simples y para analizar o clasificar los sonidos. Además, la lectura se caracteriza por las omisiones, sustituciones, distorsiones, inversiones o adicciones, lentitud, vacilaciones, problemas de seguimiento visual y déficit en la comprensión, (OPS, 1997). Para Etchepareborda y Habib, 2000, la dislexia es una dificultad para la decodificación o lectura de palabras, por lo que estarían alterados alguno de los procesos cognitivos intermedios entre la recepción de la información y la elaboración del significado.

A pesar del establecimiento único de unos criterios de exclusión e inclusión para establecer el diagnóstico de la dislexia, hay que tener claro que no todos los niños disléxicos presentan las mismas dificultades y/o características. Por tanto, es

esencial hacer un diagnóstico exhaustivo y detallado para poder establecer programas de intervención específicos.

La dislexia es el trastorno de aprendizaje más frecuente entre la población de edad escolar, cuya prevalencia se estima entre un 5 y un 17%, (Shaywitz, 1998), siendo más frecuente en niños que en niñas.

El principal problema que tiene la dislexia es que no es compatible con nuestro sistema educativo, pues, dentro de este, todos los aprendizajes se realizan a través del código escrito, por lo cual el niño disléxico no puede asimilar ciertos contenidos de materias como Conocimiento del Medio, porque no es capaz de llegar a su significado a través de la lectura.

El niño/a disléxico debe poner tanto esfuerzo en las tareas de lectoescritura que tiende a fatigarse, a perder la concentración, a distraerse y a rechazar este tipo de tareas. Los padres y profesores procesamos esta conducta como desinterés y presionamos para conseguir mayor esfuerzo, sin comprender que estos niños, realizando estas tareas, se sienten como si de repente, cualquiera de nosotros, nos viéramos inmersos en una clase de escritura china”

1.4.7.3. Inmadurez escolar

Dice que “Mucho hablamos o escuchamos hablar de la madurez o no-madurez de los chicos que ingresan al 1° año de EGB 1, pero ¿A qué nos referimos cuando decimos que un chico está o no está maduro? La mayoría de las destrezas que una persona adquiere son el resultado de dos procesos básicos: Maduración y Aprendizaje, sin embargo, el aprendizaje de cada persona depende (entre otras cosas) del grado de maduración, es decir, de su disposición para aprender. Para ingresar al 1° año el chico necesita contar con algunas funciones básicas para no fracasar en los aprendizajes de lecto-escritura y cálculo o para no arrastrar el problema hacia 2° o 3° año como suele pasar en nuestras escuelas.

Estas funciones determinaran si el niño posee o no lo que denominamos “madurez escolar” que es “la capacidad que aparece en el niño de apropiarse de los valores culturales, tradicionales junto con otros niños de su edad, mediante un trabajo sistemático y metódico”.

el término madurez escolar incluye las funciones básicas, pero es más amplio y contempla factores emocionales, de conducta, intelectuales y las funciones neuropsicológicas relacionadas con la percepción visual y auditiva, el lenguaje y la coordinación visomotora. El medio y las emociones influyen en el modo en que las aptitudes son utilizadas.

Como para empezar a trabajar el niño al menos debe contar con:

- La madurez de las funciones de orientación que tienen que ver con la atención y la concentración, la percepción analítica, la comprensión y un vocabulario lo suficientemente amplio como para que pueda expresar sus pensamientos.
- Madurez de la actitud de trabajo que también tiene que ver con la posibilidad de focalizar la atención y con que el chico pueda diferenciar el juego del trabajo y lo pueda aceptar.

Desde ya es importante decir que muchas veces con solo tener la edad no alcanza ni para asegurar que el niño está maduro ni para decir que no lo está. Un errado concepto de inmadurez puede llevar a niños a situaciones que si no son tomadas a tiempo después son más difíciles de tratar. Frente a un niño inmaduro es básico y esencial preguntarse ¿Por qué? Puede haber muchas razones y éstas no se “van” solas con el tiempo. Así si los padres han mantenido con el niño una relación que afecta su madurez emocional ésta no cambiará por si sola se hace necesario una intervención psicopedagógica o terapéutica, lo mismo si hay algún otro tipo de dificultad que puede agravarse con el tiempo como es el caso de las sensoriales”

Una efectiva forma para prevenir:

El elevado índice de repitencia, fracaso y deserción escolar es la evaluación a los niños que ingresan al 1° año de la EGB 1.

1.4.7.4. Trastorno mixto de aprendizaje

Están alterados de un modo significativo tanto el rendimiento aritmético como el de lectura u ortografía y en la que la inteligencia general está dentro del rango normal y no está presente una mala enseñanza escolar

Son trastornos en los que desde los primeros estadios del desarrollo están deterioradas las formas normales del aprendizaje. El deterioro no es únicamente consecuencia de la falta de oportunidades para aprender, ni es la consecuencia de traumatismos o enfermedades cerebrales adquiridas. Por el contrario, los trastornos surgen de alteraciones de los procesos cognoscitivos, en gran parte secundarias a algún tipo de disfunción biológica. Al igual que la mayoría del resto de los trastornos del desarrollo, estas alteraciones son considerablemente más frecuentes en varones que en mujeres.

Los trastornos específicos del desarrollo del aprendizaje escolar abarcan grupos de trastornos que se manifiestan por déficits específicos y significativos del aprendizaje escolar. Estos déficits del aprendizaje no son la consecuencia directa de otros trastornos (como un retraso mental, déficits neurológicos importantes, problemas visuales o auditivos sin corregir o trastornos emocionales), aunque pueden estar presentes. Los trastornos específicos del desarrollo del aprendizaje escolar suelen presentarse acompañados de otros síndromes (tales como trastornos de déficit de atención o trastornos específicos del desarrollo del habla y el lenguaje).

Trastorno caracterizado por una alteración específica de la capacidad de aprendizaje de la aritmética, no explicable por un retraso mental generalizado o por una escolaridad claramente inadecuada. El trastorno afecta al aprendizaje de los conocimientos aritméticos básicos de adición, sustracción, multiplicación y división (más que a los conocimientos matemáticos más abstractos del álgebra, trigonometría o geometría)

1.4.7.5. Trastorno especial en la lectura

Mantiene que “Déficit específico y significativo del desarrollo de la capacidad de leer que no se explica por el nivel intelectual, por problemas de agudeza visual o por una escolarización inadecuada. Pueden estar afectadas la capacidad de comprensión de lectura, el reconocimiento de palabras leídas, la capacidad de leer en voz alta y el rendimiento en actividades que requieren leer. A menudo se presentan dificultades de ortografía concomitantes con el trastorno específico de la lectura, que suelen persistir durante la adolescencia, aun a pesar de que se hayan conseguido progresos positivos. Los niños con trastornos específicos de la lectura suelen tener antecedentes de trastornos específicos del desarrollo del habla y del lenguaje y la evaluación exhaustiva de cómo se utiliza el lenguaje, pone a menudo de manifiesto otros problemas más finos. Además del fracaso escolar, suelen ser complicaciones: las faltas de asistencia a la escuela y los problemas de adaptación social, en especial en los últimos años de la escuela elemental y secundaria. Este trastorno se presenta en todas las lenguas conocidas, pero no hay certeza de si su frecuencia se ve afectada o no por el tipo de estructura del lenguaje y de la escritura.

Trastorno cuya característica principal es un déficit específico y significativo del dominio de la ortografía en ausencia de antecedentes de un trastorno específico de la lectura y que no es explicable por un nivel intelectual bajo, por problemas de agudeza visual o por una escolarización inadecuada. En este trastorno están afectadas la capacidad de deletrear en voz alta y de escribir las palabras correctamente. Los niños que presentan sólo problemas para la escritura no se incluyen en esta categoría, pero en algunos casos las dificultades ortográficas se acompañan de problemas de la escritura. A diferencia de lo que normalmente se encuentra en los trastornos específicos de la lectura, las faltas ortográficas tienden a ser correctas desde un punto de vista fonético”

CAPÍTULO II

2. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

2.1 Breve Caracterización De La Institución Carácter De Estudio SU FUNDADOR

El benemérito ecuatoriano Dr. VICENTE LEON Y ARGUELLES, a quien se debe el establecimiento del plantel, nació en esta ciudad por el año 1771, fueron sus padres el honorable ciudadano Dn. Joseph León y la virtuosa y distinguida dama Dña. Josefa Arguelles y Mercado.

Su primera educación la recibió en esta ciudad, conforme a los elementales programas de esa época, y las enseñanzas secundaria y superior en el Colegio de San Luis y en la Universidad de Santo Tomas de Aquino, de la Capital de la República.

Terminados sus estudios universitarios parece que el joven León trato de consagrar sus privilegiadas capacidades mentales a la carrera del magisterio, y habiéndose presentado una oportunidad allá por el año de 1796 de ocupar una Catedra de Facultad menor en la universidad, decide presentarse como opositor de otros intelectuales de su talla como Jose Mejia Lequerica y Cayetano Montenegro, y como la ambicionada Cátedra que se le adjudicara al primero de los nombrados, se cree perjudicado con el fallo del tribunal examinador y naturalmente sensible y rebelde a todo lo que no se enmarca en el purísimo cuadro de la justicia, el pequeño incidente le llena de amargura y decepción, decidiendo abandonar sus patrios lares en busca de un ambiente propicio para el desenvolvimiento de su inteligencia y de sus ambiciones, y después de un éxodo penoso sienta sus reales en Lima, en donde, después de un poco tiempo, se incorpora al cuerpo de abogados de la República del Perú.

Después de larga e inteligente lucha en la ciudad limeña, donde logro conquistar situaciones honrosas, sin más valimiento que su inteligencia, profunda sabiduría y

devoto culto a la justicia, se traslada a las cortes del Cuzco, en calidad de ministro. También presta valiosos servicios como vocal de las cortes de Trujillo, y en estos respetables tribunales es distinguido por su concejo sabio y su probidad incorruptible.

A este hombre sabio y bueno que no consiguieron cambiarle ni los triunfos de su intelecto, ni los acervos padecimientos que le procuran la adversidad; solo le entusiasma tiernamente el recuerdo de su patria, las memorias de su solar nativo; y estas remembranzas dulces le fortifican y le sirven de ayuda espiritual para continuar firmemente en el mantenimiento de su supremo ideal, de su noble aspiración: dejar su patria Latacunga el caudal de su inteligencia transmutada en oro, la fuente de sus sacrificios convertidos en rico patrimonio; para que con ellos se establezca un Instituto o Colegio donde los jóvenes de su patria puedan beber las cristalinas aguas del saber, de la justicia y del bien; y , así, consecuente con este generoso pensamiento que fue el escudo de sus luchas, la constituye, en el memorable 28 de febrero de 1839, por su HEREDERA UNIVERSAL. Oh Filantropía incomparable, oh virtud excelsa la del inmortal León.

FUNDACIÓN DEL COLEGIO SUS GESTIONES PREVIAS.

Su amigo íntimo y confidente de su gran pensamiento doctor Martin Mujica se apresura, en su condición de albacea, a transmitir tan grata nueva a la villa de Latacunga, para lo que remite una copia autentica del histórico testamento al Alcalde Cantonal de esta ciudad señor Joaquín Izurieta, quien informado del contenido del paquete postal pone en conocimiento del señor Corregidor Dr. Antonio Mata y del Medio Concejo Municipal con el objeto de arbitrar alguna medida para llevar tan fausta noticia a la ciudadanía. En efecto, convocada esta, se realiza una sesión de Cabildo abierto; sesión por considerar de singular importancia me permito insertarla a continuación:

En la Villa de Latacunga en veinte y tres de Julio de mil ochocientos treinta y nueve. Reunidos los magistrados, Vecinos Notables y Padres de Familia que suscriben, a consecuencia de la convocatoria hecha por el sr. Corregidor del Cantón Dr. Antonio Mata, sobre el objeto de acordar los medios de recaudar y trasladar acá los fondos que ha dejado a beneficio de la educación pública de este

pueblo el Sor. Dr VICENTE LEON por su disposición testametal fha en el Cuzco a 28 de Febrero de 1839, con el muy recomendable fin de que se funde un colegio en esta Villa, vinieron en resolver y resolvieron unánimemente.

PRIMERO: Que respecto a que los referidos fondos existen casi en su totalidad en Lima, y que aunque alguna parte de ellos quedó en el Cuzco, debe esta seguir la mente del testador reuniéndose al caudal de aquella Capital, para la recaudación y conducción de él, vaya de aquí una comisión compuesta de los Sres. Felipe Barba, Procurador General, Juan Anto Vivero, Esno. Nacional y Andres Zevallos, Abogado de los tribunales de justicia de esta Republica, quienes espontáneamente y por un efecto del espíritu público de que están animados, se han ofrecido a prestar este servicio a su Patria.

SEGUNDO, que aunque el expresado Dr Zevallos ofrece viajar a su costa como los otros dos Sres. Teniendo en consideración los infrascritos que el estado de fortuna de él memorado Dr. no es tal que pueda proporcionarle todo lo necesario al objeto sin grandes sacrificios, determinaron que se abriese una suscripción voluntaria para que con sus productos se auxiliase al Dr. Zevallos: en efecto se verifico, y resulto que entre los Sres. Que se hallaron presentes, ascendiera a doscientos sesenta y ocho pesos, siendo digno de recomendarse a la memoria de la posteridad el hecho del Con. Salcedo, vecino pobre y cargado de familia, que privándose quizá del alimento de muchos días opto de pronto de Dos pesos.

TERCERO, se nombraron comisionados para que pasando las parroquias, recorrieron a los Vecinos y continuasen la suscripción, y lo fueron para esta Villa de los Sres. Luis Anda y Coronel Manl. Guerrero; para Pujilí los Sres. Ramón Páez y Luis Fernando Toledo; para Cusubamba el Sr. Alde. Municipal Manl. Mariano Velazco; para San Miguel los Sres. Antonio Moscoso y Nicolás Sánchez; para Saquisili el Alde. Municipal Joaquín Izurieta; y para Tanicuchi los Sres. Manuel Espinoza y José Arboleda; y en fin para tesorero de las cantidades que se reúnan, el Sor. Cura Rector Dr. Juan Terán.

CUARTO: Se encargó al Sr. Juan Vivero para que como que hizo de secretario de esta Asamblea, oficie a los venerables Curas y Tenientes de las diferentes

parroquias a donde por su distancia no podrían ir comisionados, con el fin de la suscripción sea mas productiva.

QUINTO: las autoridades y el vecindario que se hallaron reunidos, acordaron que en demostración de la gratitud a este pueblo hacia el Sor León por haberle proporcionado los medios de conseguir el bien más grande, cual es la ilustración, se celebren con la mejor solemnidad posible en esta Sta. Iglesia Matriz unas exequias por el alma de este Ilustre y verdadero Patriota, con su asistencia de todas las corporaciones; que el Párroco u otro sacerdote pronuncie una oración fúnebre; que esta se dé al público por la prensa; y que ese día todo el pueblo se vista de luto.

SEXTO: Que para perpetuar en la posteridad la memoria y agradecimiento de un beneficio tan distinguido, acordaron, que el colegio que ha de erigirse, lleve desde su origen el nombre del Sor. León, intitulándose, EL COLEGIO DE SAN VICENTE; y que en uno de los lugares más públicos del establecimiento, se coloque la estatua de este señor con la inscripción siguiente: A LA MEMORIA DEL MEJOR PATRIOTA DEL SIGLO DE LAS LUCES, VICENTE LEON, NACIO HIJO DEL PUEBLO Y MURIO HACIENDOCE PADRE DE EL.

SEPTIMO: En fin, que se archive esta acta uniéndose al testamento del señor León, y con inserción de la suscripción original. Con lo que se concluyó este acto, firmando los magistrados y más señores concurrentes por ante mí que doy fe.

Después de las providencias acordadas, el corregidor y el Concejo Municipal de común acuerdo decidieron encargar el asunto recaudación de los bienes testamentarios al Sr. Gobierno presidido por el Gral. Juan José Flores, por considerar que la influencia del jefe de estado facilitaría eficazmente la gestión. El general flores se muestra honrado con el encargo e inicia, por medio de sus agentes consulares, la labor de recaudación con alentadores resultados, pues que los Albaceas Dr. De Mujica y Don Tomas Ortiz de Cevallos prometen realizar los cuantiosos bienes dentro del menos tiempo posible, enviando por lo pronto la

suma de 12000 pesos, al año siguiente de la muerte del Dr León, lo que le determina al Jefe del Estado a dictar el siguiente decreto.

JUAN JOSÉ FLORES

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, ETC

ACOGIENDO LAS BENEFICAS INTENCIONES DEL Dr. Vicente León, ecuatoriano de buena memoria; y con el fin de extender la educación pública, en ejecución del Art. 80. Ley del 20 de agosto de 1835; y previo el dictamen del Concejo de Gobierno.

MISIÓN

La Unidad Educativa Vicente León, forma bachilleres críticos, reflexivos, creativos y emprendedores, comprometidos a liderar el cambio social, para aportar al desarrollo socioeconómico y cultural del país, dentro de un marco de armonía, libertad y respeto a la naturaleza, a través de una educación Integral, capaces de enfrentar los retos del nuevo milenio.

VISIÓN

La Unidad Educativa Vicente León, liderara la formación de bachilleres con bases axiológicas, científicas, tecnológicas, creativas y humanistas, a través de procesos de investigación, vinculación con la comunidad y compromiso con el medio ambiente, para alcanzar una educación de calidad orientada a la transformación social.

2.2 DISEÑO METODOLÓGICO

2.2.1 Modalidad de la investigación

De campo

El trabajo de investigación se lo realizará en el lugar de los hechos y la información a tiempo real y actual de la institución.

Bibliografía de campo

Para el desarrollo la investigación se acudirá a fuentes de investigación escritas tales como libros, revistas, textos, periódicos, internet.

2.2.2. Nivel O Tipo De Investigación

La presente investigación contiene las siguientes características.

Exploratorio

Este nivel de investigación permitirá profundizarse en el contexto en el que se desarrolla el fenómeno, buscando las causas que producen el problema y utilizar estrategias adecuadas para dar solución de la mejor manera.

Descriptiva

La investigación planteada corresponde a la investigación descriptiva porque se detalla cómo se genera la sobrepoblación estudiantil en la institución, puesto que ha traído consigo un sin número de causas que ha existido para que se de inicio a la saturación de estudiantes en el establecimiento, y de la misma manera efectos que poco a poco han ido siendo más notables especialmente en los principales actores de la educación como lo son los estudiantes

Tabla N 1
Población y Muestra

Grupos	Población	Muestra
Docentes	147	16
Estudiantes	2648	267
Total	27906	283

Fuente: Población de estudio
Elaborado por: Israel Cadena

La población a investigarse se la dividirá en grupos o extractos tales como: directivos 15, con una población de 147 docentes se tomara una muestra de 16 docentes, con una población de estudiantes de 2648 se tomará la muestra de 267 estudiantes y con una población de 2600 padres de familia se tomará una muestra de 260 representantes legales.

2.2.4 Plan de Recolección de Información

La investigación se realizará utilizando una serie de técnicas e instrumentos.

Técnicas

La entrevista: esta técnica será utilizada a partir de un cuestionario que será aplicado directamente a las personas dentro del diseño de la investigación, considerando que las preguntas deben ser sencillas y directas, claras y concisas, sugerentes y sobre todo respetuosas y lógicas que precisan la información al investigador.

La encuesta: Esta técnica se utiliza para obtener un resultado de la población investigada la misma que se aplicará directamente con su respectivo instrumento que será dirigido a los docentes de la institución para conocer sus conocimientos interpersonales que necesita por ende saber el investigador.

Instrumento

El cuestionario: El mencionado instrumento contendrá una serie de preguntas precisas para obtener información del tema a investigar.

2.2.5 Plan De Procesamiento De Información

Los datos obtenidos de la investigación se los procesará de la siguiente manera:

- ✓ Diseño de la encuesta
- ✓ Aplicación de la encuesta
- ✓ Clasificación de la información
- ✓ Tabulación de las respuestas
- ✓ Elaboración de gráficos
- ✓ Elaboración de argumentos

2.3. Análisis e Interpretación De Resultados

2.3.1 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA ENTREVISTA REALIZADA AL SEÑOR RECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA VICENTE LEÓN.

1.- ¿Conoce usted de los estándares de calidad en el sector educativo?

Es básico manejar que con el nuevo sistema educacional que aplica el gobierno a través del ministerio de educación existen estándares que están reflejados en lo que es infraestructura, academia, fortalecimiento de conocimientos, a los compañeros docentes esta incrementado este proceso que son los estándares educativos.

2.- ¿Según el ministerio de educación deben existir un número máximo y mínimos de estudiantes?

Bueno con la sobrepoblación que tenemos como Vicente León la estadística que se maneja en base a estudios realizados por el ministerio de educación no es la correcta en determinar menos número de estudiantes, sino la apreciación que se hace como estándares de estudiantes se determina que en inicial se debe manera 25 estudiantes, en básica menor 35 y desde básica superior a bachillerato 40 estudiantes, eso es en base a la apreciación del ministerio de los técnicos del ministerio reflejan esa información y nosotros debemos ejecutarlo.

3.- Usted conoce sobre la sobrepoblación estudiantil, tomados en cuenta que en varias instituciones existen 60 estudiantes por salón de clases. ¿Cuál es el número máximo de estudiantes por salón clases que tiene el Vicente león?

Nosotros en este momento nos encontramos manejándonos con un promedio de 35 a 40 estudiantes en lo que es básica superior y bachillerato y en años inferiores de inicial a séptimo de básica nos manejamos con 35 y 25 estudiantes.

4.- ¿Considera que en la institución existe sobrepoblación estudiantil?

Bueno según la apreciación que tenemos nosotros si contamos con la sobrepoblación de estudiantes, esto se debería optimizar para el proceso de enseñanza y aprendizaje dentro del aula.

5.- ¿Cree usted que el PEA se puede desarrollar de manera adecuada son sobre estudiantes?

Como decía hace un momento la sobrepoblación, el incremento de estudiantes no es el más adecuado, pero con los estándares de estudiantes determinan un número establecido de 40, hagamos una relación que en instituciones educativas particulares, no miden los numero de estudiantes es decir sobrepasan los 50 60 estudiantes por aula que eso no sucede en el Vicente león.

6.- ¿Cree que la institución cuenta con infraestructura educativa tomando en cuenta laboratorios tomando en cuenta la sobrepoblación?

Como Vicente león la dimensión es sumamente grande en el sector la cocha contamos con los ambientes específicos, laboratorios de informática, física, química, biología ciencias naturales, que cubren todo el proceso de enseñanza y aprendizaje.

7.- ¿Cree que las políticas impuestas han generado mayor calidad en la educación?

Bueno los estándares tienen lineamientos en los cuales nos vamos enfocando esto ha provocado de que se vaya mejorando el pea y tenemos los resultados de las promociones del grupo gar creemos que sí y bueno existen factores importantes los filtros de estudiantes del examen enes para acceder un cupo en la universidad y la estandarización de los exámenes de grado lo cual ha generado la responsabilidad estudiantes y docentes en el de fortalecer conocimientos.

8.- ¿Cree usted que se deben crear nuevos paralelos en la institución educativa?

Si relativamente nosotros como institución como unidad educativa mayor, si es dable el de que se maneje si es posible doble jornada para poder incrustarle y dar la oferta educativa de calidad que esa es la apreciación como máxima autoridad de los criterios de muchos padres de familia que vienen y solicitan cupo relativamente no puedo convulsionar más para los años de educación básica y bachillerato entonces es importante el de manejarnos si es posible en los próximos

años lectivos en una doble jornada es decir matutino y vespertino que sería lo ideal para el Vicente león

9.- ¿Usted está de acuerdo de la creación de la jornada vespertina en la unidad educativa?

Si como lo dije hace un momento que importante sería que el ministerio tome obviamente el distrito como zonal determine la apertura de una jornada vespertina, como digo yo estoy de cerca con padres de familia y eso es lo que siempre me han manifestado que posibilidad que se cree la jornada vespertina tienen necesidades dentro de la familia y sería mucho mejor que se incruste la educación para niños y jóvenes en la tarde.

2.3.2. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS DE LA ENCUESTA REALIZADA A LOS DOCENTE DE LA UNIDAD EDUCATIVA VICENTE LEÓN.

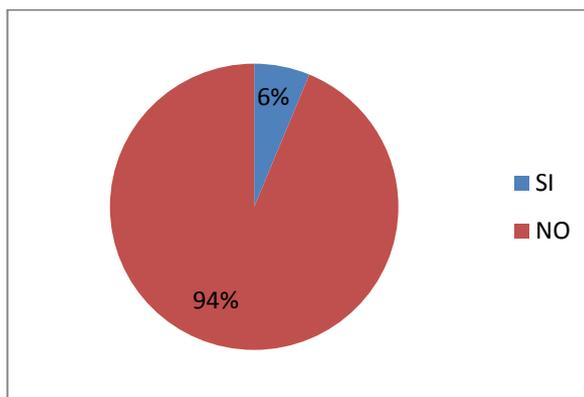
1.- ¿Cree usted que las políticas impuestas desde el ministerio de educación en las instituciones educativas ha generado calidad de educación?

TABLA No.2.2 POLÍTICAS MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	1	6%
NO	15	94%
TOTAL	16	100%

FUENTE: ENCUESTA REALIZADA A LOS DOCENTES DE LA U.E.V.L.
REALIZADO POR: ISRAEL CADENA

GRÁFICO N°. 2.2 ESTANDARES DE CALIDAD



FUENTE: ENCUESTA REALIZADA A LOS DOCENTES DE LA U.E.V.L.
REALIZADO POR: ISRAEL CADENA

Análisis.- Del total de docentes encuestados 1 dijo que si cree que las políticas impuestas desde el ministerio de educación en las instituciones educativas ha generado calidad en la educación, que corresponde al 6% y 15 dijeron, que no cree que las políticas impuestas desde el ministerio de educación en las instituciones educativas ha generado calidad en la educación, corresponden al 94% de los encuestados.

Interpretación.- Los docentes no creen que las políticas impuestas por el MEC hayan generado calidad en la educación.

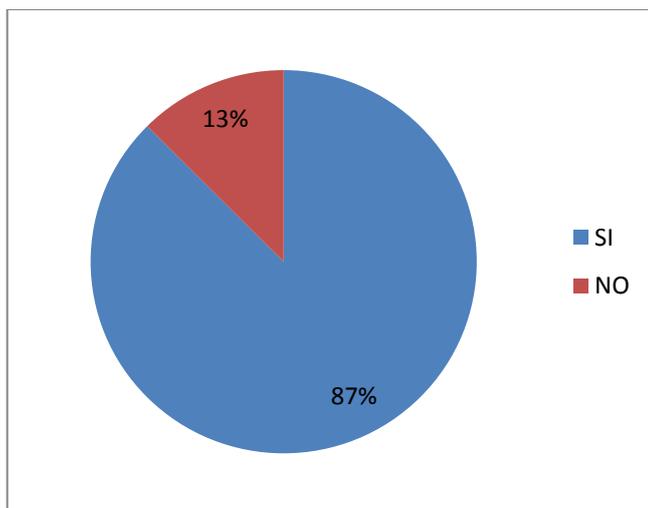
2.- ¿Conoce usted sobre los estándares de calidad en la educación?

TABLA N°.2.3 ESTANDARES DE CALIDAD

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	14	87%
NO	2	13%
TOTAL	16	100%

FUENTE: ENCUESTA REALIZADA A LOS DOCENTES DE LA U.E.V.L.
REALIZADO POR: ISRAEL CADENA

GRÁFICO N°. 2.3 ESTANDARES DE CALIDAD



FUENTE: ENCUESTA REALIZADA A LOS DOCENTES DE LA U.E.V.L.
REALIZADO POR: ISRAEL CADENA

Análisis.- Del total de docentes encuestados 14 dijeron que si conocen sobre los estándares de calidad en la educación, lo que corresponde al 87%, y 2 dijeron que no conocen sobre dichos estándares, que corresponden al 13% de los encuestados.

Interpretación.- Los docentes de la institución conocen sobre los estándares de calidad en el sector educativo.

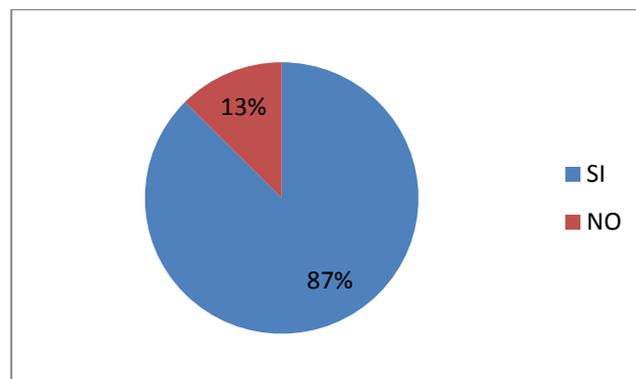
3.- ¿Sabía usted que según los estándares de calidad en la educación según el ministerio de educación establecen que en cada curso deben haber un máximo de 25 estudiantes?

TABLA N°. 2.4 ESTADARES DE CALIDAD M.E.

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	14	%
NO	2	%
TOTAL	16	100%

FUENTE: ENCUESTA REALIZADA A LOS DOCENTES DE LA U.E.V.L.
REALIZADO POR: ISRAEL CADENA

GRÁFICO N°. 2.4 ESTADARES DE CALIDAD M.E.



FUENTE: ENCUESTA REALIZADA A LOS DOCENTES DE LA U.E.V.L.
REALIZADO POR: ISRAEL CADENA

Análisis.- Del total de docentes a los cuales se realizó la encuesta 14 sostuvieron que si conocen que el ministerio de educación estableció debe existir un máximo de 25 estudiantes, lo que corresponde al 87%, y 2dijeron que no conocen que el ministerio de educación estableció debe existir un máximo de 25 estudiantes lo que corresponde al 75% de los encuestados.

Interpretación.- los docentes conocen sobre el estándar de población estudiantil por curso como lo establece el ministerio de educación

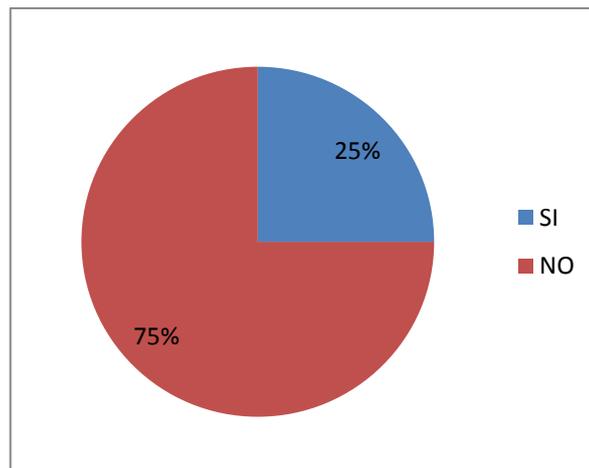
4.- ¿Cree que es adecuada la infraestructura en la institución para desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje?

TABLA N°. 2.5 INFRAESTRUCTURA

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	4	%
NO	12	%
TOTAL	16	100%

FUENTE: ENCUESTA REALIZADA A LOS DOCENTES DE LA U.E.V.L.
REALIZADO POR: ISRAEL CADENA

GRÁFICO N°. 2.5 INFRAESTRUCTURA



FUENTE: ENCUESTA REALIZADA A LOS DOCENTES DE LA U.E.V.L.
REALIZADO POR: ISRAEL CADENA

Análisis.- Del total de docentes a los cuales se realizó la encuesta 4 sostuvieron que la infraestructura es adecuada para desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje, lo que corresponde al 25%, y 12 dijeron que la infraestructura no es adecuada para desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje, lo que corresponde al 75% de los encuestados.

Interpretación.- Los docentes creen que la infraestructura de la institución no es la adecuada para desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje

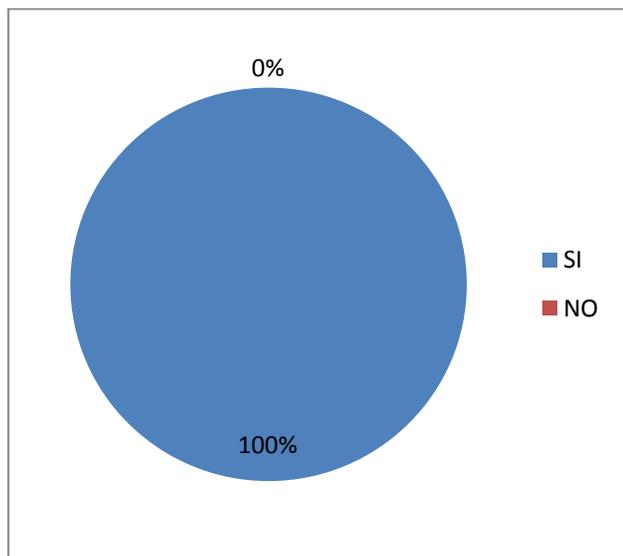
5.- ¿Sabe usted lo que es la sobrepoblación estudiantil?

TABLA N°. 2.6 SOBREPoblACION ESTUDIANTIL

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	16	%
NO	0	%
TOTAL	16	100%

FUENTE: ENCUESTA REALIZADA A LOS DOCENTES DE LA U.E.V.L.
REALIZADO POR: ISRAEL CADENA

GRÁFICO N°. 2.6 SOBREPoblACION ESTUDIANTIL



FUENTE: ENCUESTA REALIZADA A LOS DOCENTES DE LA U.E.V.L.
REALIZADO POR: ISRAEL CADENA

Análisis.- Del total de docentes a los cuales se realizó la encuesta 16 establecieron que si conocen lo que es la sobrepoblación estudiantil, lo que corresponde al 100% de los encuestados.

Interpretación.- Los docentes saben con claridad lo que es la sobrepoblación estudiantil.

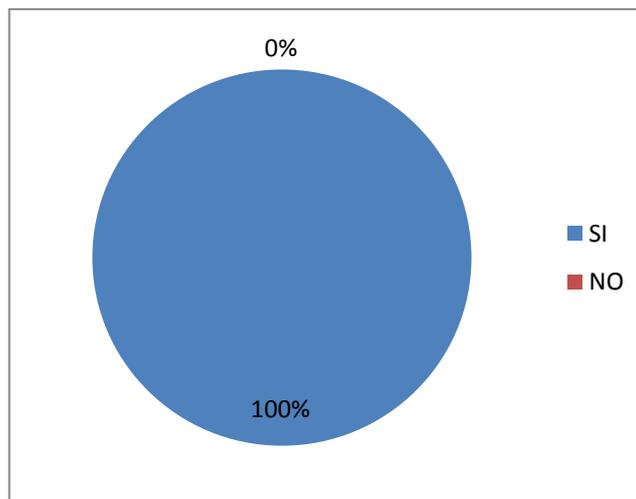
6.- ¿En el curso del cual usted es tutor existen más de 25 estudiantes?

TABLA N°. 2.7 CURSO DE TUTORIA

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	16	%
NO	0	%
TOTAL	16	100%

FUENTE: ENCUESTA REALIZADA A LOS DOCENTES DE LA U.E.V.L.
REALIZADO POR: ISRAEL CADENA

GRÁFICO N°. 2.7 CURSO DE TUTORIA



FUENTE: ENCUESTA REALIZADA A LOS DOCENTES DE LA U.E.V.L.
REALIZADO POR: ISRAEL CADENA

Análisis.- Del total de docentes a los cuales se realizó la encuesta 16 establecieron que si tienen en los cursos de los cuales son tutores más de 25 estudiantes, lo que corresponde al 100% de los encuestados.

Interpretación.- en los salones de clases de la unidad educativa Vicente León existe excedente de estudiantes

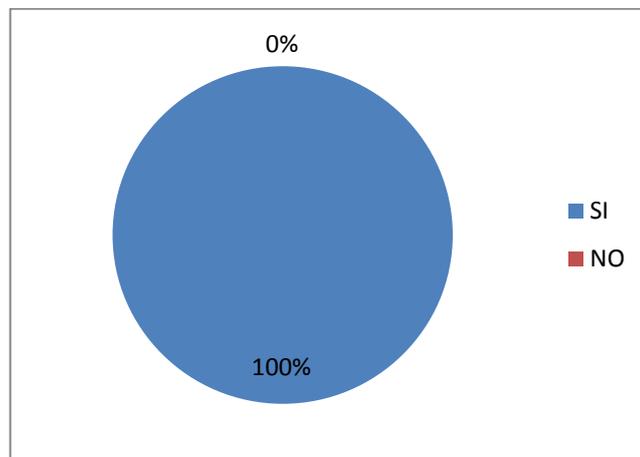
7.- ¿Considera que en la institución en la que usted estudia existe sobrepoblación estudiantil?

TABLA N°. 2.8 SOBREPoblación EN LA INSTITUCIÓN

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	16	%
NO	0	%
TOTAL	16	100%

FUENTE: ENCUESTA REALIZADA A LOS DOCENTES DE LA U.E.V.L.
REALIZADO POR: ISRAEL CADENA

GRÁFICO N°. 2.8 SOBREPoblación EN LA INSTITUCIÓN



FUENTE: ENCUESTA REALIZADA A LOS DOCENTES DE LA U.E.V.L.
REALIZADO POR: ISRAEL CADENA

Análisis.- Del total de docentes a los cuales se realizó la encuesta 16 consideran que en la institución en la que usted estudia existe sobrepoblación estudiantil, lo que corresponde al 100% de los encuestados.

Interpretación.- en la Unidad Educativa Vicente León existe sobrepoblación estudiantil.

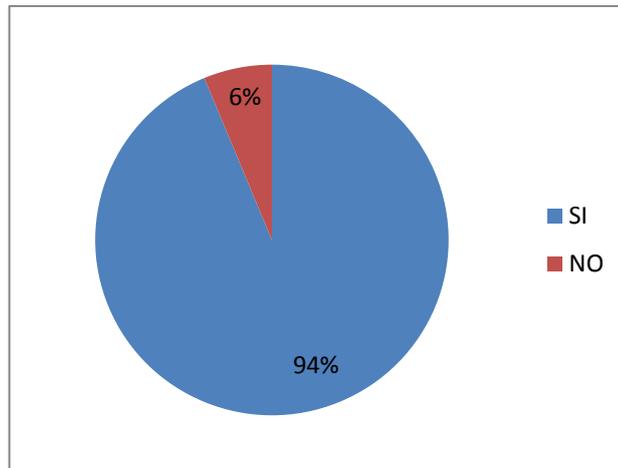
8.- ¿Cree usted que la sobrepoblación estudiantil afecta el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje en el estudiante?

TABLA N°. 2.9 DESARROLLO DEL PEA

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	15	94%
NO	1	6%
TOTAL	16	100%

FUENTE: ENCUESTA REALIZADA A LOS DOCENTES DE LA U.E.V.L.
REALIZADO POR: ISRAEL CADENA

GRÁFICO N°. 2.9 DESARROLLO DEL PEA



FUENTE: ENCUESTA REALIZADA A LOS DOCENTES DE LA U.E.V.L.
REALIZADO POR: ISRAEL CADENA

Análisis.- Del total de docentes encuestados 15 responden que la sobrepoblación de estudiantes si afecta al desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje, lo que corresponde a un 94%, mientras 1 docente dice que no afecta la sobrepoblación de estudiantes al proceso de enseñanza y aprendizaje, que corresponde al 6%

Interpretación.- el excedente de estudiantes en el aula afecta el buen desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje

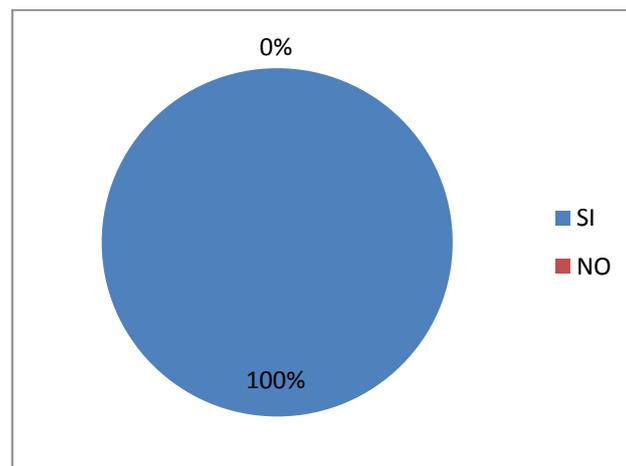
9.- ¿Cree usted que se debe dar apertura a nuevos paralelos para los diferentes años de educación en la institución?

TABLA N°. 2.10 APERTURA DE PARALELOS

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	16	100%
NO	0	0%
TOTAL	16	100%

FUENTE: ENCUESTA REALIZADA A LOS DOCENTES DE LA U.E.V.L.
REALIZADO POR: ISRAEL CADENA

GRÁFICO N°. 2.10 APERTURA DE PARALELOS



FUENTE: ENCUESTA REALIZADA A LOS DOCENTES DE LA U.E.V.L.
REALIZADO POR: ISRAEL CADENA

Análisis.- Del total de docentes a los cuales se realizó la encuesta 16 consideran que la institución debería dar apertura a nuevos paralelos para los diferentes años educativos, lo que corresponde al 100% de los encuestados.

Interpretación.- para evitar el excedente de estudiantes en la institución es necesario dar apertura nuevos paralelos para que se desarrolle de buena manera el proceso de enseñanza y aprendizaje.

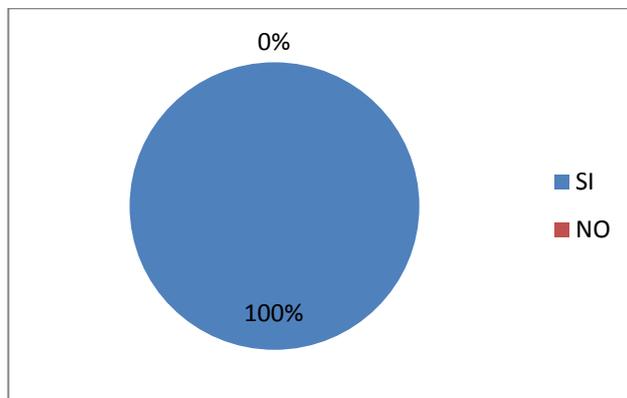
10.- Tomando en cuenta la infraestructura de la institución y la apertura de nuevos paralelos, ¿Considera usted que se debería dar apertura a la sección vespertina de la institución?

TABLA N°. 2.11 CREACION DE LA SECCION VESPERTINA

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	16	100%
NO	0	0%
TOTAL	16	100%

FUENTE: ENCUESTA REALIZADA A LOS DOCENTES DE LA U.E.V.L.
REALIZADO POR: ISRAEL CADENA

GRÁFICO N°. 2.11 CREACIÓN DE LA SECCIÓN VESPERTINA



FUENTE: ENCUESTA REALIZADA A LOS DOCENTES DE LA U.E.V.L.
REALIZADO POR: ISRAEL CADENA

Análisis.- Del total de docentes a los cuales se realizó la encuesta 16 consideran si se debe dar origen a la sección vespertina en la institución, lo que corresponde al 100% de los encuestados.

Interpretación.- La implementación de la sección vespertina es necesaria para detener la sobrepoblación estudiantil y conllevar un buen proceso de enseñanza y aprendizaje

2.5.2 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS DE LA ENCUESTA REALIZADA A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA VICENTE LEÓN.

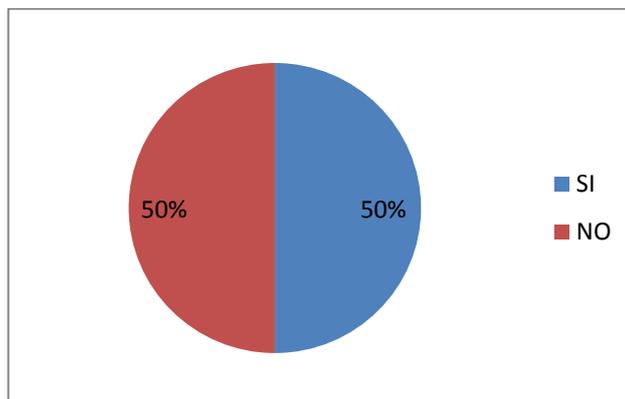
1. ¿Sabías que existen estándares de calidad para el sector educativo en el país?

TABLA N°. 2.12 ESTANDARES DE CALIDAD

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	133	50%
NO	134	50%
TOTAL	267	100%

FUENTE: ENCUESTA REALIZADA A LOS DOCENTES DE LA U.E.V.L.
REALIZADO POR: ISRAEL CADENA

GRÁFICO N°. 2.12 ESTANDARES DE CALIDAD



FUENTE: ENCUESTA REALIZADA A LOS DOCENTES DE LA U.E.V.L.
REALIZADO POR: ISRAEL CADENA

Análisis.- Del total de estudiantes encuestados 133 estudiantes encuestados dijeron que conocen sobre los estándares de calidad en la educación, correspondiente 50%, mientras 134 estudiantes dijeron que no conocen de los estándares de calidad en la educación, correspondiente al 50%.

Interpretación.- se puede tallar que existen un porcentaje de desinformación en el los actores fundamentales de la educación en lo que tiene que ver a estándares de calidad.

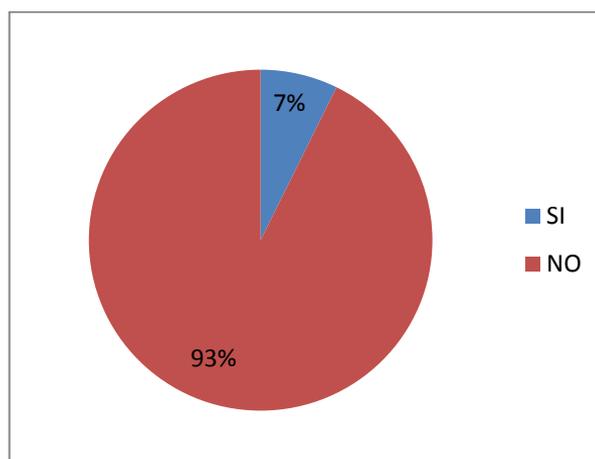
2.- ¿Sabía usted que según el ministerio de educación deberían en los salones de clase un mínimo de 15 estudiantes y un máximo de 25 estudiantes?

TABLA N°. 2.13 NÚMERO DE ESTUDIANTES

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	21	7%
NO	246	93%
TOTAL	267	100%

FUENTE: ENCUESTA REALIZADA A LOS DOCENTES DE LA U.E.V.L.
REALIZADO POR: ISRAEL CADENA

GRÁFICO N°. 2.13 NUMERO DE ESTUDIANTES



FUENTE: ENCUESTA REALIZADA A LOS DOCENTES DE LA U.E.V.L.
REALIZADO POR: ISRAEL CADENA

Análisis.- Del total de estudiantes encuestados 21 estudiantes dijeron que si conocen que el ministerio de educación establece un número máximo de estudiantes por curso, correspondiendo al 7%, mientras 246 estudiantes encuestados sostuvieron que no conocían dicha información del ministerio de educación, correspondiendo al 93%.

Interpretación.- Los estudiantes no tienen conocimiento sobre las disposiciones que emite el ministerio de educación, permitiendo así la desinformación en el estudiantado.

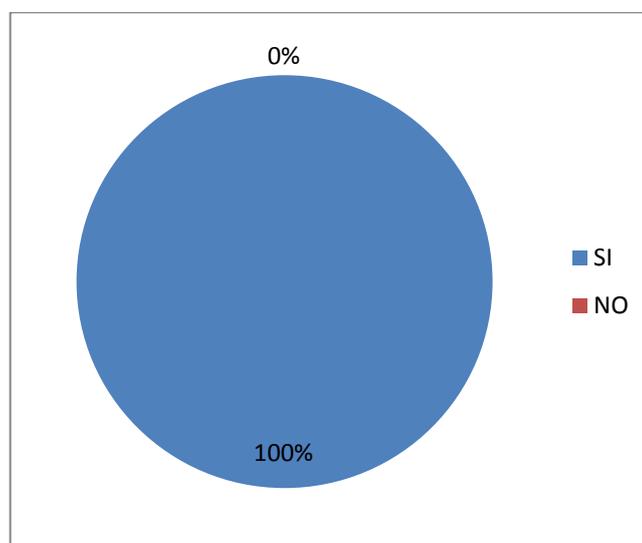
3.- ¿En el curso en el que usted se encuentra estudian más de 25 personas?

TABLA N°. 2.14 ESTANDARES DE CALIDAD

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	267	100%
NO	0	0%
TOTAL	267	100%

FUENTE: ENCUESTA REALIZADA A LOS DOCENTES DE LA U.E.V.L.
REALIZADO POR: ISRAEL CADENA

GRÁFICO N°. 2.14 ESTANDARES DE CALIDAD



FUENTE: ENCUESTA REALIZADA A LOS DOCENTES DE LA U.E.V.L.
REALIZADO POR: ISRAEL CADENA

Análisis.- del total de los estudiantes encuestados los 267 jóvenes sostienen que en sus cursos estudian más de 25 personas, correspondiente al 100%

Interpretación.- se determina que en la institución educativa no existen cursos con una población estudiantil menor a 25 estudiantes y han excedido lo establecido por el ministerio de educación

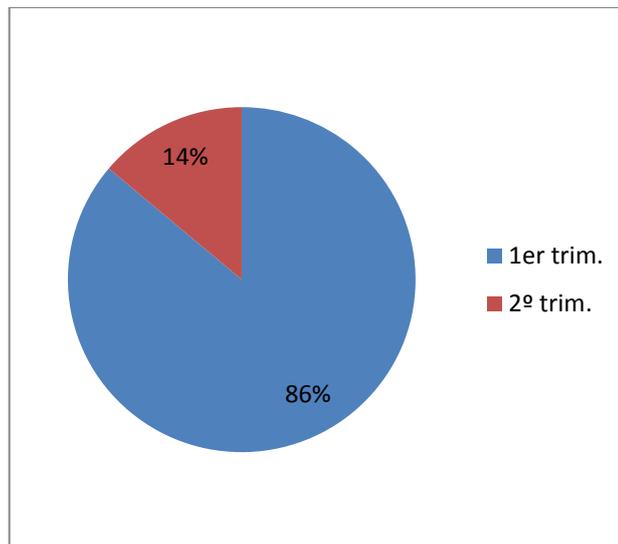
4.- ¿Sabe usted lo que es la sobrepoblación estudiantil?

TABLA N°. 2.15 SOBREPoblación ESTUDIANTIL

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	230	50%
NO	37	50%
TOTAL	267	100%

FUENTE: ENCUESTA REALIZADA A LOS DOCENTES DE LA U.E.V.L.
REALIZADO POR: ISRAEL CADENA

GRÁFICO N°. 2.15 SOBREPoblación ESTUDIANTIL



FUENTE: ENCUESTA REALIZADA A LOS DOCENTES DE LA U.E.V.L.
REALIZADO POR: ISRAEL CADENA

Análisis.- Del total de los encuestados 230 estudiantes si saben lo que es la sobrepoblación estudiantil, correspondiente al 86%, mientras 37 encuestados no saben lo que es la sobrepoblación estudiantil, correspondiente al 14%.

Interpretación.- los estudiantes de la institución tienen conocimiento sobre lo que es el excedente de estudiantes en las instituciones educativas.

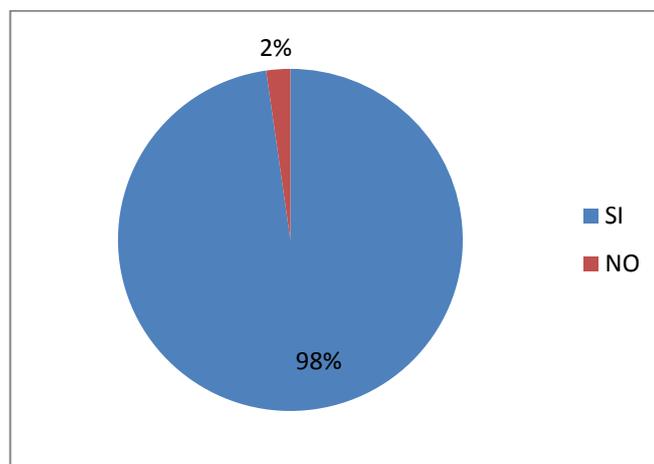
5.- ¿Considera que en su institución existe sobrepoblación estudiantil?

TABLA N.º. 2.16 EXISTE SOBREPoblación ESTUDIANTIL

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	261	50%
NO	6	50%
TOTAL	267	100%

FUENTE: ENCUESTA REALIZADA A LOS DOCENTES DE LA U.E.V.L.
REALIZADO POR: ISRAEL CADENA

GRÁFICO N.º. 2.16 EXISTE SOBREPoblación ESTUDIANTIL



FUENTE: ENCUESTA REALIZADA A LOS DOCENTES DE LA U.E.V.L.
REALIZADO POR: ISRAEL CADENA

Análisis.- Del total de los encuestados 261 estudiantes consideran que existe sobrepoblación estudiantil en la institución educativa, correspondiente al 98%, mientras 6 encuestados dicen que no existe sobrepoblación estudiantil, correspondiente al 2% de los encuestados.

Interpretación.- Tomando en cuenta los datos anteriores, se puede determinar que en la institución educativa existe acumulación de estudiantes, ya que cuentan con cursos superiores a lo establecido en los estándares de calidad.

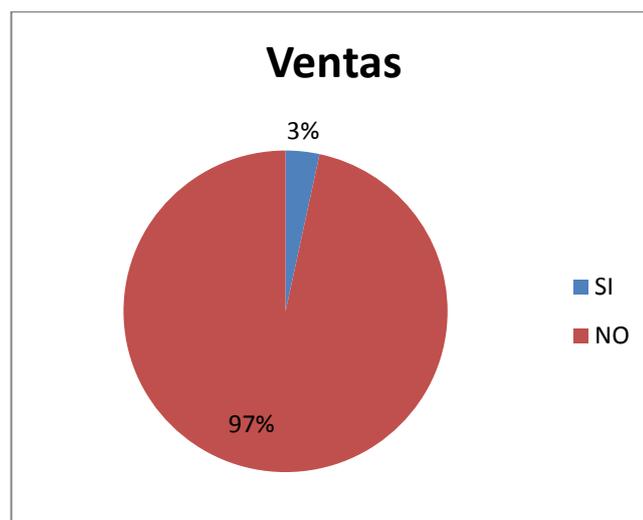
6.- ¿Crees que el proceso de educación se puede desarrollar con excedente de estudiantes en el aula?

TABLA N°. 2.17 PROCESO DE EDUCACIÓN

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	9	50%
NO	258	50%
TOTAL	267	100%

FUENTE: ENCUESTA REALIZADA A LOS DOCENTES DE LA U.E.V.L.
REALIZADO POR: ISRAEL CADENA

GRÁFICO N°. 2.17 PROCESO DE EDUCACIÓN



FUENTE: ENCUESTA REALIZADA A LOS DOCENTES DE LA U.E.V.L.
REALIZADO POR: ISRAEL CADENA

Análisis.- Del total de los encuestados 9 estudiantes creen que el proceso educativo se lo puede desarrollar con excedente de estudiantes, correspondiente al 3%, mientras 258 encuestados mantienen que no se puede desarrollar de manera efectiva el proceso educativo, correspondiente al 97%.

Interpretación.- el proceso de enseñanza y aprendizaje no se lo puede desarrollar de manera eficaz cuando en el salón de clase existen más estudiantes de los establecidos por el ministerio de educación y más bien dificulta dicho proceso.

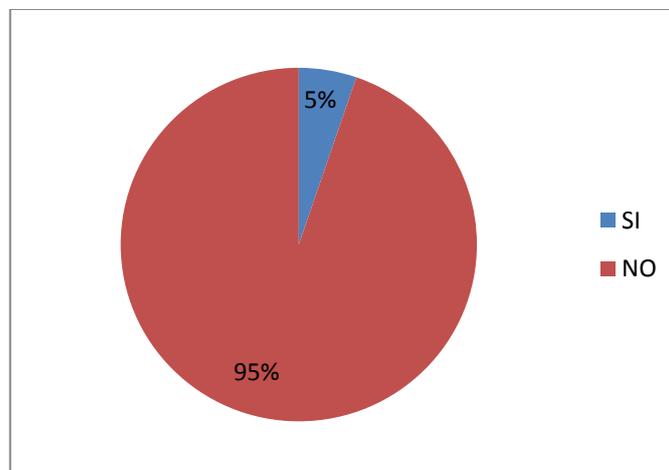
7.- ¿La institución cuenta con infraestructura adecuada para el proceso educativo?

TABLA N°. 2.18 INFRAESTRUCTURA

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	14	50%
NO	253	50%
TOTAL	267	100%

FUENTE: ENCUESTA REALIZADA A LOS DOCENTES DE LA U.E.V.L.
REALIZADO POR: ISRAEL CADENA

GRÁFICO N°. 2.18 INFRAESTRUCTURA



FUENTE: ENCUESTA REALIZADA A LOS DOCENTES DE LA U.E.V.L.
REALIZADO POR: ISRAEL CADENA

Análisis.- De un total del 100% el 5% de los encuestados sostienen que la institución educativa si tiene una infraestructura adecuada, mientras el 95% mantienen que no.

Interpretación.- Las instalaciones de la institución educativa actualmente no están acorde al número de estudiantes que esta institución posee, ya que la institución se encuentra al máximo en capacidad de estudiantes.

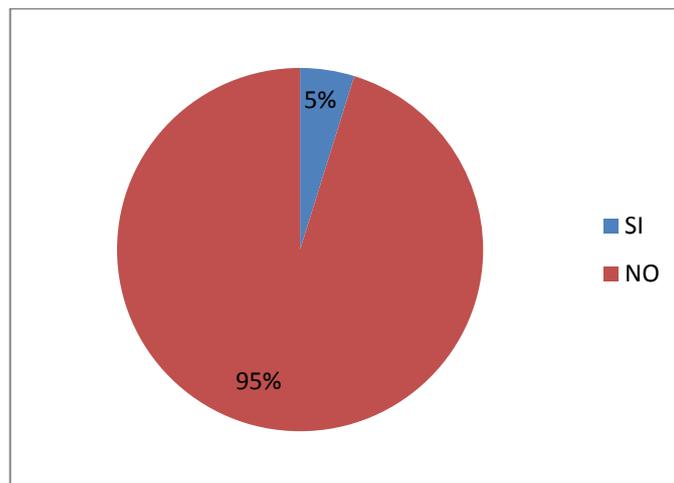
8.- ¿Cree usted que las políticas impuestas desde el ministerio de educación en las instituciones educativas ha generado calidad de educación?

TABLA N°. 2.19 POLÍTICAS EDUCATIVAS

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	8	50%
NO	159	50%
TOTAL	267	100%

FUENTE: ENCUESTA REALIZADA A LOS DOCENTES DE LA U.E.V.L.
REALIZADO POR: ISRAEL CADENA

GRÁFICO N°. 2.19 POLÍTICAS EDUCATIVAS



FUENTE: ENCUESTA REALIZADA A LOS DOCENTES DE LA U.E.V.L.
REALIZADO POR: ISRAEL CADENA

Análisis.- De los datos obtenidos el 5% de los estudiantes creen que las políticas implementadas por el ministerio de educación ayudan a brindar una educación de calidad, mientras el 95% de los encuestados mantiene que no.

Interpretación.- las políticas implementadas e impuestas por el ministerio de educación en las instituciones educativas a dificultado la calidad de educación y el mal manejo del proceso de enseñanza y aprendizaje en los jóvenes y niños.

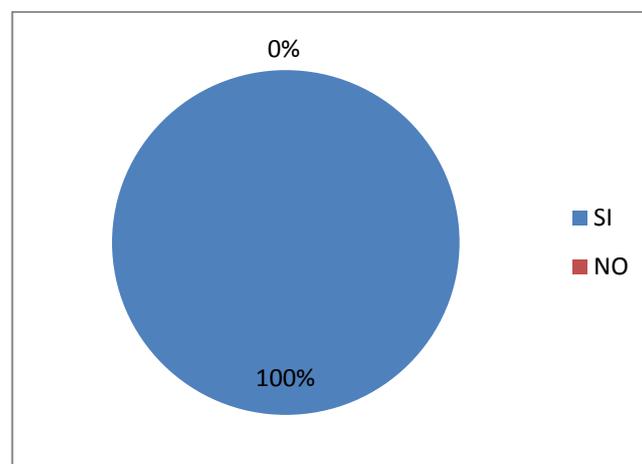
9.- ¿Cree usted que se deberían crear nuevos paralelos en los diferentes años de educación en la institución?

TABLA N°. 2.20 CREACIÓN DE PARALELOS

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	267	50%
NO	0	50%
TOTAL	267	100%

FUENTE: ENCUESTA REALIZADA A LOS DOCENTES DE LA U.E.V.L.
REALIZADO POR: ISRAEL CADENA

GRÁFICO N°. 2.20 CREACIÓN DE PARALELOS



FUENTE: ENCUESTA REALIZADA A LOS DOCENTES DE LA U.E.V.L.
REALIZADO POR: ISRAEL CADENA

Análisis.- De los datos obtenidos los 267 estudiantes establecen que es necesaria la implementación de nuevos paralelos, correspondiente al 100% de los encuestados

Interpretación.- Es fundamental la implementación de nuevos paralelos en los diferentes años de educación en la institución educativa con la finalidad de reducir estudiantes en cada uno de los paralelos.

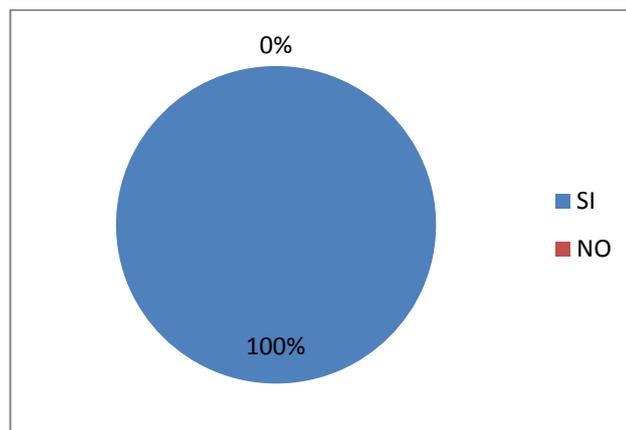
10.- ¿Está de acuerdo en que la institución cree la jornada vespertina con la finalidad de generar un mejor ambiente educativo?

TABLA N°. 2.21 ESTÁNDARES DE CALIDAD

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
SI	133	50%
NO	134	50%
TOTAL	267	100%

FUENTE: ENCUESTA REALIZADA A LOS DOCENTES DE LA U.E.V.L.
REALIZADO POR: ISRAEL CADENA

GRÁFICO N°. 2.21 ESTÁNDARES DE CALIDAD



FUENTE: ENCUESTA REALIZADA A LOS DOCENTES DE LA U.E.V.L.
REALIZADO POR: ISRAEL CADENA

Análisis.- El 100% de los encuestados creen que debería crearse una nueva jornada en la institución.

Interpretación.- es viable la creación de la sección vespertina en la institución con la finalidad de que no existan sobrepoblación estudiantil y a la vez se desarrolle de manera factible el proceso de enseñanza y aprendizaje.

2.4 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

2.4.1 Conclusiones

- Las políticas implementadas e impuestas por el ministerio de educación sin tomar en cuenta la realidad educativa actual en la institución educativa no ha resuelto los problemas reales en la institución, más bien han generado falencias al momento de desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje en los estudiantes.
- Los estándares de calidad en la educación son esenciales para que el proceso de enseñanza y aprendizaje se desarrolle de manera correcta y en los estudiantes se logre desarrollar habilidades y destrezas.
- La sobrepoblación estudiantil se ha generado a través de la aplicación de políticas educativas de manera improvisada por parte de las autoridades encargadas de realizarla.
- La sobrepoblación estudiantil genera problemas en el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje y a la vez que el estudiante no obtenga un aprendizaje significativo.
- La creación de la jornada vespertina en la institución educativa ayudara a fortalecer un habiente propicio para el desarrollo del PEA sin contar con excedente de estudiantes.

2.4.2 Recomendaciones

- Generar espacios de dialogo, análisis y debate de las políticas educativas implementadas por el ministerio de educación con la comunidad educativa, autoridades, docentes, estudiantes padres de familia para aplicarlas de una manera objetiva y de acuerdo a la realidad de la institución.
- Aplicar los estándares de educación de manera correcta pero tomando en cuenta la realidad objetiva de cada una de las instituciones educativas para el buen manejo de la misma.
- Establecer las políticas educativas acorde a la realidad específica del sector con la ayuda de los actores de la educación que son quienes pueden aportar de manera significativa la creación del mismo.
- Analizar los problemas que genera la sobrepoblación estudiantil en la comunidad educativa y ver las maneras factibles para dar solución a los problemas generados en la institución educativa.
- Crear la sección vespertina en la institución educativa para redistribuir de mejor manera a los estudiantes sin generar sobrepoblación estudiantil en los diferentes años de educación.

CAPITULO III

3. PROPUESTA

3.1 Tema:

ELABORAR PLANES DE MEJORAS PARA LA MEJOR DISTRIBUCIÓN ESTUDIANTIL EN LAS DIFERENTES JORNADAS DE ESTUDIOS DE MANERA OBJETIVA Y REDUCCIÓN DE LA SOBREPoblACIÓN ESTUDIANTIL ASÍ COMO LA DOTACIÓN DE MAYOR INFRAESTRUCTURA, GENERANDO UN AMBIENTE PROPICIO PARA EL BUEN DESENVOLVIMIENTO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE EN LA UNIDAD EDUCATIVA VICENTE LEÓN.

3.2 Diseño De La Propuesta



UNIDAD EDUCATIVA “VICENTE LEÓN”

Año Lectivo: 2014 – 2015

Latacunga - Ecuador

Rectorado: 032 810 – 757

Secretaría: 032 814 - 884



PLAN DE MEJORAS



3.2.1 Portada



UNIDAD EDUCATIVA “VICENTE LEÓN”

Año Lectivo: 2014 – 2015

Latacunga - Ecuador

Rectorado: 032 810 – 757

Secretaría: 032 814 - 884



Latacunga Agosto 2015

3.2.2 DATOS DE IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL

- **CÓDIGO AMIE DEL PLANTEL** 05H091
- **DISTRITO** N° 05D01 Latacunga
- **PROVINCIA:** Cotopaxi
- **CANTON:** Latacunga
- **PARROQUIA:** Juan Montalvo
- **BARRIO:** La Cocha
- **SOSTENIMIENTO:** Fiscal
- **DIRECCIÓN** Calle Tungurahua entre
Cañaris

Y Panzaleo
- **TOTAL DE ESTUDIANTES:** 2648
- **TELÉFONO:** 2810209 - 813850
- **CORREO ELECTRÓNICO** itsvicenteleón@hotmail.com
- **UBICACIÓN GEOGRÁFICA** Urbana
- **JORNADA** Matutina Y Nocturno
- **NOMBRE DEL RECTOR** DR. Adrián Molina Proaño
- **NUMERO DE ESTUDIANTES** 2648 (1772 hombres y 876
mujeres)
- **NUMERO DE DOCENTES** 147 (74 hombres y 73 mujeres)
- **CICLOS** inicial, primero a decimo de
EGB; y primero a tercero GBU
y TECNICO
- **ALUMNADO** Mixto
- **NUMERO DE PARALELOS** 70 matutino y 9 nocturno



- **UNIDAD EDUCATIVA “VICENTE LEÓN”**

- **Año Lectivo: 2014 – 2015**

- Latacunga - Ecuador

Rectorado: 032 810 – 757

Secretaría: 032 814 - 884



3.2.3. Introducción

El Colegio “Vicente León”, fue creado, el 24 de mayo de 1840, abre sus puertas a la juventud el 7 de mayo de 1842 y posteriormente en la década del 80 como Instituto Superior y luego en el 90 como Instituto Tecnológico, en el 2012 como Colegio de Bachillerato; y, últimamente como Unidad Educativa Mayor mediante el Acuerdo Ministerial No. 774-CZE- 2013, fusionando a las siguientes instituciones educativas: Joaquín Pérez de Anda, Club Femenino Cotopaxi, Tulcán, Caspicara y Jorge Ignacio Zúñiga, formando actualmente parte de las instituciones educativas del BUEN VIVIR.

El crecimiento de la matrícula y el personal docente es evidente, lo que genera problemas emergentes, como el crecimiento de la población estudiantil y la distribución de la misma tomando en cuenta la infraestructura y la creación de sobrepoblación estudiantil y problema al momento del desarrollo del proceso de aprendizaje

Para mejorar esta situación es necesario y de manera inmediata la realización de un plan el cual permita de manera objetiva la distribución de estudiantes y la creación de un ambiente propicio a la comunidad educativa y que el PEA se lo desarrolle de manera exitosa.



• **UNIDAD EDUCATIVA “VICENTE LEÓN”**

• **Año Lectivo: 2014 – 2015**

• Latacunga - Ecuador

Rectorado: 032 810 – 757

Secretaría: 032 814 - 884



3.2.4. Índice

1. PORTADA.....	68
2. DATOS DE IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL	69
3. INTRODUCCIÓN	70
4. INDICE.....	71
5. IDENTIDAD INSTITUCIONAL	72
5.1. MISION INSTITUCIONAL	72
5.2. VISION INSTITUCIONAL	72
6. JUSTIFICACIÓN.....	73
7. OBJETIVOS:	75
7.1. Objetivo general	75
7.2. Objetivos específicos	75
8. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	75
9. FODA	776
10. PROPUESTA	77
11. AMPARO LEGAL.	79
12. PLAN DE MEJORAS 1	82
13. PLAN DE MEJORAS 2	83
14. PLAN DE MEJORAS 3	85
15 RESPONSABLES	87
15. RECURSOS.....	88
11.1. Talento Humano	88
11.2. Técnicos	88



• UNIDAD EDUCATIVA “VICENTE LEÓN”

• Año Lectivo: 2014 – 2015

• Latacunga - Ecuador

Rectorado: 032 810 – 757

Secretaría: 032 814 - 884



3.2.5. Identidad Institucional

MISIÓN INSTITUCIONAL

La Unidad Educativa Vicente León, forma bachilleres críticos, reflexivos, creativos y emprendedores, comprometidos a liderar el cambio social, para aportar al desarrollo socioeconómico y cultural del país, dentro de un marco de armonía, libertad y respeto a la naturaleza, a través de una educación Integral, capaces de enfrentar los retos del nuevo milenio.

VISIÓN INSTITUCIONAL

La Unidad Educativa Vicente León, liderara la formación de bachilleres con bases axiológicas, científicas, tecnológicas, creativas y humanistas, a través de procesos de investigación, vinculación con la comunidad y compromiso con el medio ambiente, para alcanzar una educación de calidad orientada a la transformación social.



• **UNIDAD EDUCATIVA “VICENTE LEÓN”**

• **Año Lectivo: 2014 – 2015**

• Latacunga - Ecuador

Rectorado: 032 810 – 757

Secretaría: 032 814 - 884



3.2.6. Justificación

Diseñar e implementar un plan de mejora continua, es necesidad principal en la institución, para atender y satisfacer las necesidades especialmente de los estudiantes que requieren de manera urgente apoyo pedagógico y creación de un mejor ambiente para dar inicio a procesos de mejora continua de la educación.

A través del análisis y la interpretación de resultados en contorno a las encuestas realizadas, se determinaron nudos críticos, para intervenir de manera inmediata en la solución de los problemas detectados.

La aplicación de la propuesta es responsabilidad de los miembros de la comunidad educativa, comprometidos de manera firme con el proceso de cambio y mejora para brindar una educación de calidad, de educación significativa.

Considero que para una formación integral es necesario el compromiso de toda la comunidad educativa, que fortalecerá el éxito educativo.



• UNIDAD EDUCATIVA “VICENTE LEÓN”

• Año Lectivo: 2014 – 2015

• Latacunga - Ecuador

Rectorado: 032 810 – 757

Secretaría: 032 814 - 884



3.2.7. Objetivos:

Objetivo General

Desarrollo de planes de mejoras para la adecuada distribución estudiantil en las diferentes jornadas de estudios de manera objetiva y reducción de la sobrepoblación estudiantil así como la creación un ambiente propicio para el buen desenvolvimiento del proceso de enseñanza aprendizaje en la unidad educativa Vicente León.

Objetivos Específicos

- Motivar el rendimiento académico de los estudiantes
- Crear condiciones de adecuadas para el aprendizaje tomando en cuenta os estándares de calidad
- Distribuir de manera adecuada a los estudiantes a través de la creación de la sección vespertina en la institución



• UNIDAD EDUCATIVA “VICENTE LEÓN”

• Año Lectivo: 2014 – 2015

• Latacunga - Ecuador

Rectorado: 032 810 – 757

Secretaría: 032 814 - 884



3.2.8. Descripción De La Propuesta

El presente plan de mejoras pretende dar a conocer la alternativa o acción a tomar a miras del perfeccionamiento el servicio educativo y alcanzar una educación de calidad de la Unidad Educativa Vicente León tomando en cuenta la competitividad en educación con otras instituciones educativas

Para realizar el presente plan se realizó un análisis de las condiciones en las cuales se brinda el servicio educativo y encontrar uno de los puntos más vulnerables para enfrentarlos de manera adecuada bajo una serie de acciones, con el objetivo de brindar una educación de calidad, acorde a las exigencias actuales de la sociedad.

En la elaboración del plan de mejoras se lo realiza tomando en cuenta a la comunidad educativa ya que ellos son quienes resaltan la realidad educativa, junto a ellos se ha logrado identificar que una de las falencias para el desarrollo del proceso de aprendizaje es la acumulación de estudiantes por curso y clarifican el panorama educativo en contorno a infraestructura.

El análisis de aquello fácilmente se lo podría lograr con la apertura de las instituciones cerradas cerca de la institución, pero al no contar con aquella decisión por parte del distrito de educación de la provincia y con el afán de establecer una educación de calidad, es necesario la apertura de una nueva jornada estudiantil, la jornada vespertina en la cual se logre la apertura de nuevos paralelos y brinde la oportunidad de llegar a los estándares de calidad que establecen 25 estudiantes por aula ayudando de manera acertada al proceso de enseñanza y aprendizaje.



• UNIDAD EDUCATIVA “VICENTE LEÓN”

• Año Lectivo: 2014 – 2015

• Latacunga - Ecuador

Rectorado: 032 810 – 757

Secretaría: 032 814 - 884



3.2.9 FODA

<table border="1"><tr><td>FORTALEZAS</td></tr><tr><td><ul style="list-style-type: none">• Es una institución reconocida• Infraestructura grande• Docentes especializados• Reorganización de laboratorios en sus diferentes áreas• Presencia de material pedagógico en horas clase• Participación en eventos culturales, deportivos, entre otros.</td></tr></table>	FORTALEZAS	<ul style="list-style-type: none">• Es una institución reconocida• Infraestructura grande• Docentes especializados• Reorganización de laboratorios en sus diferentes áreas• Presencia de material pedagógico en horas clase• Participación en eventos culturales, deportivos, entre otros.	<table border="1"><tr><td>DEBILIDADES</td></tr><tr><td><ul style="list-style-type: none">• Falta de laboratorios• Falta de liderazgo del personal jerárquico• Poca colaboración por tendencias ideológicas• Falta de apoyo por parte de padres de familia• Falta de identidad de los estudiantes hacia la institución• Rendimiento académico bajo</td></tr></table>	DEBILIDADES	<ul style="list-style-type: none">• Falta de laboratorios• Falta de liderazgo del personal jerárquico• Poca colaboración por tendencias ideológicas• Falta de apoyo por parte de padres de familia• Falta de identidad de los estudiantes hacia la institución• Rendimiento académico bajo
FORTALEZAS					
<ul style="list-style-type: none">• Es una institución reconocida• Infraestructura grande• Docentes especializados• Reorganización de laboratorios en sus diferentes áreas• Presencia de material pedagógico en horas clase• Participación en eventos culturales, deportivos, entre otros.					
DEBILIDADES					
<ul style="list-style-type: none">• Falta de laboratorios• Falta de liderazgo del personal jerárquico• Poca colaboración por tendencias ideológicas• Falta de apoyo por parte de padres de familia• Falta de identidad de los estudiantes hacia la institución• Rendimiento académico bajo					
<table border="1"><tr><td>OPORTUNIDADES</td></tr><tr><td><ul style="list-style-type: none">• Ofrecimientos por parte del ministerio de educación• Gestión de la adecuación de la institución educativa• Brindar una educación de calidad• Establecerse como una institución modelo en educación• Satisfacción del estudiante• Docentes calificados• Padres de familia identificados con la institución</td></tr></table>	OPORTUNIDADES	<ul style="list-style-type: none">• Ofrecimientos por parte del ministerio de educación• Gestión de la adecuación de la institución educativa• Brindar una educación de calidad• Establecerse como una institución modelo en educación• Satisfacción del estudiante• Docentes calificados• Padres de familia identificados con la institución	<table border="1"><tr><td>AMENAZAS</td></tr><tr><td><ul style="list-style-type: none">• Pandillaje y drogadicción• Delincuencia• No cuenta con un centro de salud cercano• Falta de transporte público urbano• Deterioro de la institución por el paso del tiempo• Falta de inversión por parte del ministerio de educación• Bajo estado económico de la familia de los estudiantes• Excedente de estudiantes</td></tr></table>	AMENAZAS	<ul style="list-style-type: none">• Pandillaje y drogadicción• Delincuencia• No cuenta con un centro de salud cercano• Falta de transporte público urbano• Deterioro de la institución por el paso del tiempo• Falta de inversión por parte del ministerio de educación• Bajo estado económico de la familia de los estudiantes• Excedente de estudiantes
OPORTUNIDADES					
<ul style="list-style-type: none">• Ofrecimientos por parte del ministerio de educación• Gestión de la adecuación de la institución educativa• Brindar una educación de calidad• Establecerse como una institución modelo en educación• Satisfacción del estudiante• Docentes calificados• Padres de familia identificados con la institución					
AMENAZAS					
<ul style="list-style-type: none">• Pandillaje y drogadicción• Delincuencia• No cuenta con un centro de salud cercano• Falta de transporte público urbano• Deterioro de la institución por el paso del tiempo• Falta de inversión por parte del ministerio de educación• Bajo estado económico de la familia de los estudiantes• Excedente de estudiantes					



• **UNIDAD EDUCATIVA “VICENTE LEÓN”**

• **Año Lectivo: 2014 – 2015**

• Latacunga - Ecuador

Rectorado: 032 810 – 757

Secretaría: 032 814 - 884



3.2.10 Propuesta

Edificio en el sector “la cocha”

Dependencia	Número de aulas
Rectorado	1
Vicerrectorado	1
Secretaria	1
Inspección general	1
Inspección	1
Área de física y matemáticas	1
Área de química y ciencias naturales	1
Área de lenguaje y comunicación	1
Área de estudios sociales	1
Centros de computo	4
Laboratorios	4
Salón de audio visuales	2
Biblioteca	1
Educación inicial	7
Educación básica	18
bachillerato	34
Total aulas	82

Con los datos investigados claramente entendemos que existen 82 aulas de las cuales se dividen según las diferentes dependencias establecidas y necesarias para una institución educativa, en la cual 51 son utilizadas para el proceso de enseñanza aprendizaje a un número de 2398 estudiantes con un promedio de 41 estudiantes por aula dando a conocer el exceso de estudiantes existente en el edificio ubicado en el barrio “La Cocha”



• **UNIDAD EDUCATIVA “VICENTE LEÓN”**

• **Año Lectivo: 2014 – 2015**

• Latacunga - Ecuador

Rectorado: 032 810 – 757

Secretaría: 032 814 - 884



Edificio central

Dependencia	Número de aulas
Rectorado	1
Vicerrectorado	1
Secretaría	1
Inspección general	1
Inspección	1
Centro de computo	2
Laboratorios	1
Educación básica	8
Aulas vacías	14
Total aulas	30

Con los datos investigados establezco que existe 30 aulas de las cuales se dividen según la dependencias establecidas y necesarias para la institución educativa en la cual, 8 son utilizadas para el proceso de enseñanza aprendizaje a un numero de 250 estudiantes con un promedio de 35 estudiantes por aula de clase, dando a conocer de manera clara el exceso de estudiantes que existen en cada aula del edificio central.



• **UNIDAD EDUCATIVA “VICENTE LEÓN”**

• **Año Lectivo: 2014 – 2015**

• Latacunga - Ecuador

Rectorado: 032 810 – 757

Secretaría: 032 814 - 884



3.2.11 Amparo legal

Para el presente plan de mejoras se ha tomado como referencia legal lo siguiente

Que, en el Artículo 26 de la Constitución de la República reconoce la educación como un derecho que las personas lo ejercerán a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado.

Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad de inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo;

Que, el Art. 27 de la Constitución de la República establece que la educación debe estar centrada en el ser humano y garantizar su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.

La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano y constituyente un eje estratégico para el desarrollo nacional;

Que, el Artículo 28 de la Constitución establece que la educación responderá al interés público y no estará al servicio de interés individuales y corporativos. Se garantizará el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente.



• UNIDAD EDUCATIVA “VICENTE LEÓN”

• Año Lectivo: 2014 – 2015

• Latacunga - Ecuador

Rectorado: 032 810 – 757

Secretaría: 032 814 - 884



La educación pública será universal y laica en todos sus niveles y gratuita hasta el tercer nivel de educación superior inclusive.

Que, los Artículos 39 y 45 de la Constitución de la República garantizan el derecho a la educación de jóvenes, niños, niñas y adolescentes, respectivamente;

Que, el Artículo 46 de la constitución de la República establece que el Estado adoptará, entre otras las siguientes medidas que aseguren a las niñas, niños y adolescentes:

1. Atención a menores de seis años que garantice su educación y cuidado diario en un marco de protección integral de sus derechos.
7. Las políticas públicas de comunicación priorizarán su educación y el respeto a sus derechos.

Que, el numeral 2 del Artículo 165 de la Constitución de la República, establece que incluso en estado de excepción se protegerán los fondos públicos destinados a salud y educación (...);

Que, el Artículo 286 de la Constitución de la República, establece que las finanzas públicas en todos los niveles de gobierno, se conducirán de forma sostenible, responsable y transparente y procurarán la estabilidad económica. Los egresos permanentes se financiarán con ingresos permanentes. Los egresos permanentes (...) educación (...) serán prioritarios y de manera excepcional, podrán ser financiados con ingresos no permanentes;

Que, el Artículo 298 de la Constitución de la República establece preasignaciones presupuestarias destinadas, entre otros al sector de la educación. Las transferencias correspondientes a preasignaciones serán predecibles y automáticas;



• **UNIDAD EDUCATIVA “VICENTE LEÓN”**

• **Año Lectivo: 2014 – 2015**

• Latacunga - Ecuador

Rectorado: 032 810 – 757

Secretaría: 032 814 - 884



Que el Artículo 343 de la Constitución de la República establece en el sistema nacional de educación tendrá como finalidad el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población, que posibiliten el aprendizaje y la cultura. El sistema tendrá como centro de sujeto que aprende y funcionará de manera flexible y dinámica, incluyente, eficaz y eficiente.

Que el en Artículo 347 de la Constitución de la República establece que será responsabilidad del Estado:

1. Fortalecer la educación pública y la coeducación; asegurar el mejoramiento permanente de la calidad, la ampliación de la cobertura, la infraestructura física y el equipamiento necesario de las instituciones educativas públicas.
5. Garantizar el respeto del desarrollo psicoevolutivo de los niños, niñas y adolescentes, en todo el proceso educativo.
8. incorporar las tecnologías de la información y comunicación en el proceso educativo y propiciar el enlace de la enseñanza con las actividades productivas o sociales.
11. Garantizar la participación activa de estudiantes, familias y docentes en los procesos educativos.



• UNIDAD EDUCATIVA “VICENTE LEÓN”

• Año Lectivo: 2014 – 2015

• Latacunga - Ecuador

Secretaría: 032 814 - 884

Rectorado: 032 810 – 757



3.2.12 Plan de mejoras 1

1. PROBLEMA PRIORIZADO	2.META	3. ACCIONES Y RECURSOS	4. RESPONSABLE	5. ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO	6. RESULTADO
El excedente de estudiantes en las aulas que dificulta el proceso de enseñanza y aprendizaje	Brindar una educación de calidad acorde a la necesidad actual de la sociedad tomando en cuenta el aspecto competitivo de hoy en día	Apertura de nuevos cursos en jornada vespertina y distribución de manera eficaz de estudiantes por aulas, alcanzando los estándares de calidad, en la jornada matutina desde inicial a séptimo año de educación básica y el resto en vespertina	La comunidad educativa compuesta por el señor rector, las autoridades del plantel, el concejo directivo, estudiantes, padres de familia.	Elaboración de un informe parcial y un quimestral, del avance de en el nivel de avance y desempeño del estudiante	Alcanzar los estándares de calidad en la educación, a la vez desarrollar de manera significativa habilidades y destrezas en el estudiante



• **UNIDAD EDUCATIVA “VICENTE LEÓN”**

• **Año Lectivo: 2014 – 2015**

• Latacunga - Ecuador

Secretaría: 032 814 - 884

Rectorado: 032 810 – 757



3.2.13. Plan de mejoras 2

1. PROBLEMA PRIORIZADO	2.META	3. ACCIONES Y RECURSOS	4. RESPONSABLE	5. ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO	6. RESULTADO
Inadecuada infraestructura y calidad de los servicios básicos en todos los bloques de la Unidad Educativa.	En el año lectivo se mejorará en un 30% la infraestructura y la calidad de los servicios básicos.	Priorizar las necesidades que deben ser solucionadas inmediatamente. Elaborar el Plan de Gastos con el presupuesto del Gobierno y Autogestión. Gestionar ante el ministerio de educación la restauración de los edificios de la institución	La comunidad educativa compuesta por el señor rector, las autoridades del plantel, el concejo directivo, estudiantes, padres de familia.	Elaboración de un informe de seguimiento Evidencia grafica de los ambientes mejorados	Mejora de un 30% de la infraestructura institucional

		Planificar y ejecutar mingas de mantenimiento con padres y estudiantes. Participación estudiantil como medio para mejorar los ambientes de la unidad.			
--	--	--	--	--	--



• **UNIDAD EDUCATIVA “VICENTE LEÓN”**

• **Año Lectivo: 2014 – 2015**

• Latacunga - Ecuador

Secretaría: 032 814 - 884

Rectorado: 032 810 – 757



3.2.14 Plan de mejoras 3

1. PROBLEMA PRIORIZADO	2.META	3. ACCIONES Y RECURSOS	4. RESPONSABLE	5. ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO	6. RESULTADO
El limitad acceso a las capacitaciones por parte del Ministerio de educación hacia los docentes no permite mejorar la acción educativa	Lograr que el 100% de los docentes tengan acceso a capacitaciones por parte del ministerio de educación.	El Vicerrector elabora un cronograma interno de capacitaciones para el cuerpo docente de la Institución. El Vicerrector socializa la disponibilidad de cursos de capacitación por parte del Ministerio de Educación a todo el cuerpo docente de la Institución.	<ul style="list-style-type: none"> • Rector • Vicerrector • Técnico de Informática del Departamento de Secretaría • Comisión de Gestión y Seguimiento Académico • Docentes 	Entrega y socialización del cronograma de capacitaciones al rector de la Institución. Socialización y motivación para la inscripción de los docentes a los cursos de capacitación. Entrega de registro de control y seguimiento de la participación de	Satisfacción en el personal docente sobre las políticas de capacitación en la Institución y el Ministerio de Educación.

		La Comisión de gestión y seguimiento académico elabora un registro de control y seguimiento de la participación de los docentes en los cursos de capacitación		los docentes a los cursos de capacitación al vicerrector. Entrega de informes de la participación de los docentes en los cursos de capacitación al Vicerrector	
--	--	---	--	---	--



• **UNIDAD EDUCATIVA “VICENTE LEÓN”**

• **Año Lectivo: 2014 – 2015**

• Latacunga - Ecuador

Secretaría: 032 814 - 884



Rectorado: 032 810 – 757

3.2.15 Plan de mejoras 4

1. PROBLEMA PRIORIZADO	2.META	3. ACCIONES Y RECURSOS	4. RESPONSABLE	5. ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO	6. RESULTADO
Subutilización de la infraestructura de la institución educativa.	Adecuar los espacios mal utilizados en la institución educativa para una mejor distribución de estudiantes	Adaptación de los salones de profesores de las diferentes áreas, de la asociación de profesores, con los diferentes bienes muebles necesarios para el desarrollo del PEA	La comunidad educativa compuesta por el señor rector, las autoridades del plantel, el concejo directivo, estudiantes, padres de familia.	Elaboración de un informe parcial por parte del inspector general entorno al avance de actividades	Adecuación de los espacios mal utilizados en la institución y mejor distribución de estudiantes.



• **UNIDAD EDUCATIVA “VICENTE LEÓN”**

• **Año Lectivo: 2014 – 2015**

• Latacunga - Ecuador

Secretaría: 032 814 - 884



Rectorado: 032 810 – 757

3.2.16 Plan de mejoras 5

1. PROBLEMA PRIORIZADO	2.META	3. ACCIONES Y RECURSOS	4. RESPONSABLE	5. ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO	6. RESULTADO
Abandono de infraestructura del edificio central en horas de la mañana	Lograr la optimización del 100% de la infraestructura de la institución educativa en el proceso de enseñanza aprendizaje hacia los estudiantes.	Adaptación de los salones de clase , con los diferentes bienes muebles necesarios para el desarrollo del PEA	La comunidad educativa compuesta por el señor rector, las autoridades del plantel, el concejo directivo, estudiantes, padres de familia.	Elaboración de un informe de seguimiento Evidencia grafica de los ambientes mejorados	Satisfacción de los integrantes de la comunidad educativa Óptimo desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje.

3.2.12. Responsable

ACTORES	RESPONSABILIDADES
Rector	
Dr. Adrián Molina Proaño	Gestión ante las instancias gubernamentales y no gubernamentales.
Presidente del Comité Central de Padres de Familia	
Sr. Washington Vaca	Comprometer la participación de los padres de familia
Presidente Consejo Estudiantil	
Sr. Kevin Izurieta Amaya	Comprometer la participación estudiantil
Coordinadora Institucional	
Sr. Israel Cadena	Operativizar el plan en coordinación institucional
Secretaria sistematizadora	
Lic. Gabriela Armijos Carrión	Sistematizar la experiencia formativa y de impacto del plan

3.2.13. Recursos

Talento Humano

- Autoridades institucionales
- Personal docente
- Estudiantes
- Padres de familia

Técnicos

- Constitución Política De La Republica Del Ecuador
- LOEI y su Reglamento General
- Código de Convivencia

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bibliografía Citada

- AGUILAR, (2009) en el libro “La Política Pública” pág. 13,14.
- CONTRERAS, (1990), Proceso de Enseñanza y Aprendizaje, pág. 16.
- DURKHEIM, (1925), La pedagogía, el hecho y su estudio, Pág. 20, 21.
- DURKHEIM, (1925), Pedagogía, socialización y escuela, Pág. 21, 22.
- DYE, Thomas (1995) en su libro “Understanding Public Policy” pág. 10, 11.
- ESPINOZA, Augusto en el artículo en diario La Hora” Planteles Funcionan con Sobrepoblación Estudiantil” pág.10.
- FERNANDEZ, (1995), El Acto Didáctico Generador De Interacción, pág. 18.
- FERRANDEZ, (1997), Las Estrategias Metodológicas, pág. 19.
- FIRINANGO, Marco en un artículo publicado en (2008),”En Ibarra Existe Sobrepoblación Estudiantil.” Pág. 7, 8.
- LUNA, Milton en el artículo publicado en diario La Hora en (2013) “Planteles Funcionan con Sobrepoblación Estudiantil.” Pág. 9.
- MARQUÉS, (2001), Proceso de Enseñanza y Aprendizaje, pág. 17, 18.
- MORGADO, M (2008), La Didáctica Educativa, pág. 22,23.
- TORRE, (2010), Proceso de Enseñanza y Aprendizaje, pág. 16,17.
- VALDIVIESO, Jorge en un artículo publicado en diario El Comercio en (2013) “No Hay Muchas Aulas Pedagógicas para los Alumnos de Santo Domingo” pág. 8.
- VARGAS, Alejo (1999)”Notas Sobre el Estado y Las Políticas Públicas” pág. 10,11,13.
- VIZUETE, Jaime en el artículo publicado en diario El Comercio en (2013) “No Hay Muchas Aulas Pedagógicas para los Alumnos de Santo Domingo.” Pág. 2,3.

Bibliografía Consultada

- Brauw, A y Hoddinott, J (2007). “Must conditional cash transfer programs be conditioned to be effective? The impact of conditioning transfers on school enrollments in Mexico”. Ponencia no publicada
- THOENIG, Jean (1999) “El análisis de las Políticas Públicas,” en Revista Universitas, núm, pág. 75.
- VARGAS, Alejo (1999) Notas sobre el Estado y las políticas públicas, Bogotá, Almudena Editores, pág. 66
- RACZYNSKI, Dagmar (1998) “Estrategias para combatir la pobreza en América Latina: diagnóstico y enseñanza de políticas,” mimeo, Santiago de Chile.
- DEUBEL, Roth (2002) Políticas públicas: formulación, implementación y evaluación, Bogotá, Ediciones Aurora, pág. 25-27
- VARGAS, Alejo (1999) Notas sobre el estado y las políticas públicas, Bogotá, Almudena Editores, pág. 55-60;
- SALAZAR, Carlos (2008) Políticas públicas & think tanks, Bogotá, Konrad Adenau Stiftung,

Linkografía

- file:///C:/Users/Usuario/Downloads/433-1513-1-PB.pdf
- (<http://pagina.jccm.es/ear/descarga/A2T3.pdf>)
- <http://www.elcomercio.com.ec/actualidad/ecuador/no-hay-muchas-aulas-pedagogicas.html>.
- http://www.lahora.com.ec/index.php/noticias/show/1101566809/-1/Planteles_funcionan_con_sobrepoblaci%C3%B3n_estudiantil.html#.VKwdGiuG_QM
- http://www.lahora.com.ec/index.php/noticias/show/770624/-1/En_Ibarra_existe_sobrepoblaci%C3%B3n_estudiantil.html#.VKwdayuG_QM

- <http://www.santillana.cl/2014/07/08/la-importancia-de-la-didactica-para-lograr-aprendizaje/>
- <http://www.utp.edu.co/~humanas/revistas/revistas/rev26/gomez.htm>

ANEXOS



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

Unidad Académica de Ciencias Administrativas y Humanísticas

Carrera en Ciencias de la Educación Mención Educación Básica

Encuesta dirigida a los estudiantes de la Unidad Educativa Mayor Vicente León

Objetivo: Conocer el porcentaje de estudiantes que tienen conocimiento de cómo se ha generado sobrepoblación estudiantil dentro la institución.

Instrucciones: Lea detenidamente las siguientes preguntas encierren la respuesta que usted crea conveniente.

ENCUESTA

1.- ¿Cree usted que las políticas impuestas desde el ministerio de educación en las instituciones educativas ha generado calidad de educación?

Sí

No

2.- ¿Conoce usted sobre los estándares de calidad en la educación?

Sí

No

3.- ¿Sabía usted que según los estándares de calidad en la educación según el ministerio de educación establecen que en cada curso deben haber un máximo de 25 estudiantes?

Sí

No

4.- ¿Cree que es adecuada la infraestructura en la institución para desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje?

Sí

No

5.- ¿Sabe usted lo que es la sobrepoblación estudiantil?

Sí

No

6.- ¿En el curso del cual usted es tutor existen más de 25 estudiantes?

Sí

No

7.- ¿Considera que en la institución en la que usted estudia existe sobrepoblación estudiantil?

Sí

No

8.- ¿Cree usted que la sobrepoblación estudiantil afecta el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje en el estudiante?

Sí

No

9.- ¿Cree usted que se debe dar apertura a nuevos paralelos para los diferentes años de educación en la institución?

Sí

No

10.- Tomando en cuenta la infraestructura de la institución y la apertura de nuevos paralelos, ¿Considera usted que se debería dar apertura a la sección vespertina de la institución?

Sí

No



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

Unidad Académica de Ciencias Administrativas y Humanísticas

Carrera en Ciencias de la Educación Mención Educación Básica

Encuesta dirigida al rector de la Unidad Educativa Mayor Vicente León

Objetivo: Conocer lo que la autoridad tiene conocimiento sobre la incidencia de la sobrepoblación estudiantil en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Instrucciones: Lea detenidamente las siguientes preguntas encierren la respuesta que usted crea conveniente.

Encuesta

1. ¿Sabías que existen estándares de calidad para el sector educativo en el país?

Sí

No

2.- ¿Sabía usted que según el ministerio de educación deberían en los salones de clase un mínimo de 15 estudiantes y un máximo de 25 estudiantes?

Sí

No

3.- ¿En el curso en el que usted se encuentra estudian más de 25 personas?

Sí

No

4.- ¿Sabe usted lo que es la sobrepoblación estudiantil?

Sí

No

5.- ¿Considera que en su institución existe sobrepoblación estudiantil?

Sí

No

6.- ¿Crees que el proceso de educación se puede desarrollar con excedente de estudiantes en el aula?

Sí

No

7.- ¿La institución cuenta con infraestructura adecuada para el proceso educativo?

Sí

No

8.- ¿Cree usted que las políticas impuestas desde el ministerio de educación en las instituciones educativas ha generado calidad de educación?

Sí

No

9.- ¿Cree usted que se deberían crear nuevos paralelos en los diferentes años de educación en la institución?

Sí

No

10.- ¿Está de acuerdo en que la institución cree la jornada vespertina con la finalidad de generar un mejor ambiente educativo?

Sí

No

Edificio central de la institución



Fuente: Unidad Educativa Vicente León
Elaborado: Israel Cadena

Estudiantes De La Unidad Educativa Vicente León



Fuente: Unidad Educativa Vicente León
Elaborado: Israel Cadena

Docente De La Unidad Educativa Vicente León



Fuente: Unidad Educativa Vicente León
Elaborado: Israel Cadena

Estudiantes De La Unidad Educativa Vicente León



Fuente: Unidad Educativa Vicente León
Elaborado: Israel Cadena